

Regreso al barrio alfarero de madinat Baguh (Priego de Córdoba): resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva en c/ San Marcos nº 3 (2021)

RAFAEL CARMONA ÁVILA
DOLORES LUNA OSUNA

Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

RESUMEN

Presentamos los resultados de una nueva intervención arqueológica realizada en el barrio alfarero andalusí de Priego de Córdoba (madinat Baguh) en la que se han podido identificar hasta un total de 11 hornos, dos de ellos ya localizados en una intervención anterior de 2006. Estas estructuras de fuego, adscritas a los tipos reconocidos en la bibliografía como de barras y de parrilla, se encuentran asociadas a diversos muros y a una secuencia estratigráfica que permite reconocer algunas de las producciones cerámicas de las instalaciones (incluida la forma tamborcito –*tariya*-, poco frecuente), así como la diacronía de las mismas, que centra en época almohade (siglos XII-XIII) su mayor rendimiento.

PALABRAS CLAVE: Alfar, cerámica, horno de barras, al-Andalus, madinat Baguh, tamborcito, *tariya*.

ABSTRACT

We present the results of a new archaeological prospection made in the “andalusí” potter’s quarter of Priego de Córdoba (madinat Baguh) in which up to a total of 11 kilns have been identified, two of them already located in a previous excavation in 2006. These firing structures, ascribed to the types recognized in the bibliography such as bars and grills, are associated with various walls and a stratigraphic sequence that allows us to identify some of the ceramic productions of the structures (including the small drum shaped –“*tariya*”, infrequent), as well as the evolution of these pottery, which centers on the almohade period (12th-13th centuries) its highest performance.

KEY WORDS: Potter workshop, pottery, bars kiln, al-Andalus, madinat Baguh, small drum, *tariya*.

1. DATOS DEL INMUEBLE

El inmueble de c/ San Guido nº 3, en el momento de realizar la intervención arqueológica en 2021, es un solar sin edificación alguna, resultado del derribo de una vivienda unifamiliar el año anterior (2020). Se trata de una edificación entre medianeras en un entorno urbano consolidado. El solar se encuentra dentro de los límites del BIC Conjunto Histórico de Priego de Córdoba, según declaración por Decreto 3524/1972 de 7 de diciembre y ampliación por Decreto 260/2002 de 15 de octubre. La planta es de geometría irregular, con una superficie de 76,50 m². La fachada principal, levantada hacia la calle, muestra un ancho de 6,82 m. El fondo medio del inmueble es de 12,60 m (Fig. 1 y Fig. 2).

En el contexto de la evolución urbana de la ciudad, la parcela se halla dentro del perímetro de la antigua ciudad islámica de madinat Baguh (Priego de Córdoba), aunque extramuros, y en el sector de expansión de la ciudad moderna a partir del siglo XVI (Fig. 3).

Son de aplicación el PGOU [Plan General de ordenación Urbanística], así como el PEPRICH [Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Reforma del Centro Histórico]. En este último caso, en especial la ordenanza relativa a la edificación situada en el Conjunto Histórico (Centro Histórico). En la Carta Arqueológica municipal es de referencia su Zonificación Arqueológica (Zona A).

2. CAUSAS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y OBJETIVOS

La ejecución de una Actividad Arqueológica Preventiva en el inmueble de referencia viene motivada cuando el 2 de diciembre de 2020 se procedió a realizar por parte del Servicio Municipal de Arqueología la vigilancia del levantamiento de los restos de pavimentación contemporánea (siglo XX) del solar en cuestión y posterior raspado superficial. Esta parcela estaba afectada por un proyecto de edificación de nueva planta de tres viviendas, local y sótano (Exp. 2020/22904).

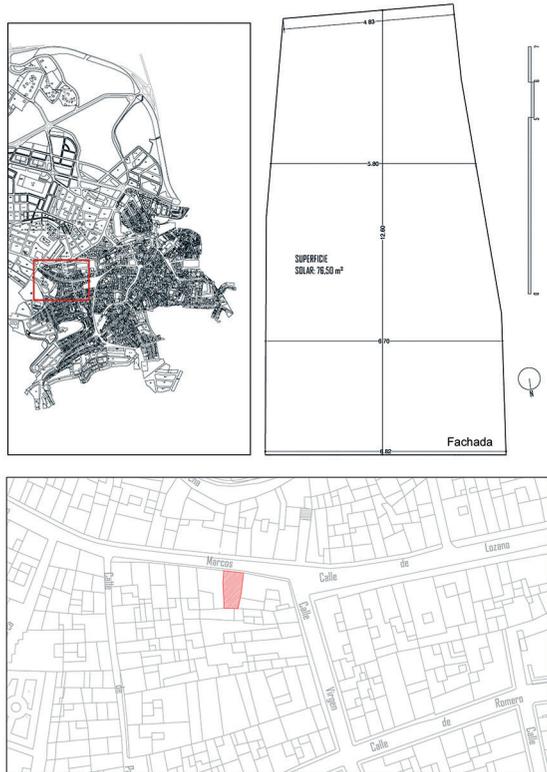


Fig. 1: Localización de la parcela de c/ San Marcos nº 3 en su contexto urbano según la documentación contenida en el expediente municipal 2020/22904 presentada por el arquitecto Eduardo Ramírez Matilla.

Con anterioridad, la Junta de Gobierno Local había acordado, con fecha 26 de noviembre, otorgar licencia de obras, con varias condiciones, entre las que se encontraba la obligación del promotor de contactar con el Servicio Municipal de Arqueología para realizar “aquellas actuaciones y/o trámites que sean necesarios para el cumplimiento de la normativa en materia de protección arqueológica”.

Según la documentación presentada por el arquitecto Eduardo Ramírez Matilla al Ayuntamiento de Priego de Córdoba para la obtención de licencia, el proyecto tiene como objetivo la construcción de una vivienda plurifamiliar (tres viviendas), local y sótano (almacén del bajo comercial). El rebaje previsto para toda la parcela alcanza la cota de - 355 cm (Fig. 4).

Durante el transcurso de la vigilancia mencionada se pudo localizar, justo bajo la cota del pavimento retirado, varias estructuras de fuego medievales andalusíes (ss. XII-XIII), entre las que destacaban, por su entidad, dos hornos de barras, que denominamos para su diferenciación, y en base a su tipología, como Horno de Barras A y Horno de Barras B, ambos destinados a la producción alfarera (Fig. 5, Fig. 6, Fig. 7 y Fig. 8).

Dada la incompatibilidad de la ejecución del proyecto con la conservación de dichas estructuras, se entendía desde



Fig. 2: Panorámica general del solar de c/ San Marcos nº 3 tras el derribo del inmueble y estado previo al raspado superficial y retirada de pavimentos de planta baja realizado en 2020.

este Servicio Municipal de Arqueología que procedía la realización de la preceptiva Actividad Arqueológica Preventiva, por lo que se acuerda con el promotor de la edificación (Construcciones Hermanos Ocampos Tarrías, S.L.) la ejecución de dichos trabajos, con carácter de oficio, por el Servicio Municipal de Arqueología, dado el evidente ahorro económico que supone para dicha constructora. Mientras tanto, cualquier actividad edilicia en la parcela quedó suspendida.

Comunicado el hecho del hallazgo a la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con fecha 3 de diciembre, vía email y conducto reglamentario, se acuerda con el Arqueólogo Provincial de dicha Delegación, Alejandro Ibáñez Castro, el procedimiento antes indicado, del que la presente memoria informa preliminarmente de los resultados obtenidos.

Tras la redacción del preceptivo proyecto por el abajo firmante, la Actividad Arqueológica Preventiva se autoriza por Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Córdoba con fecha 21 de abril de 2021. Los trabajos dieron comienzo oficialmente el día 29 de abril y se dieron por concluidos el 17 de agosto del mismo año.

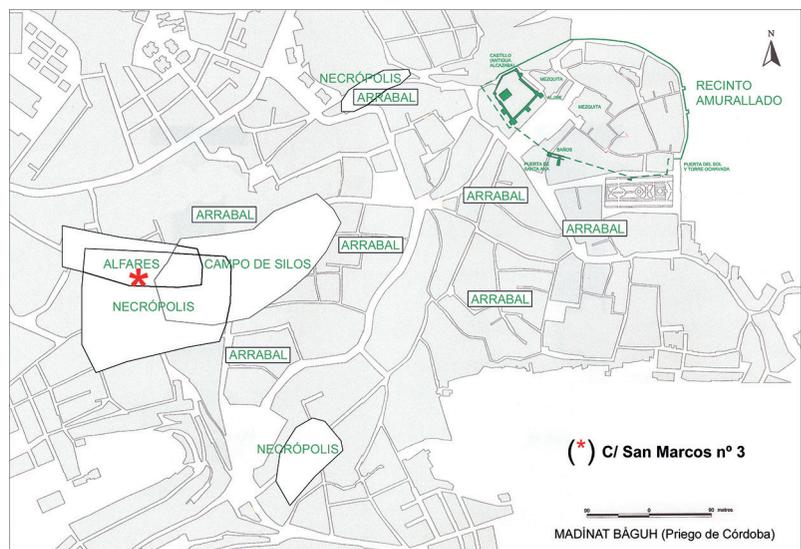


Fig. 3: Localización del solar en el contexto urbano de madinat Baguh.

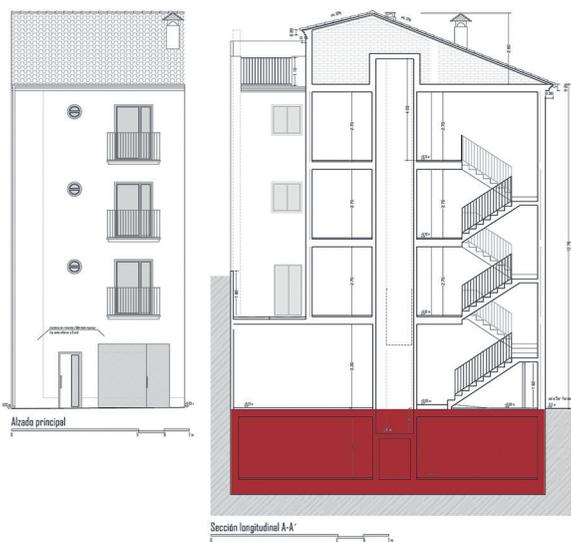


Fig. 4: Fachada del edificio proyectado, con sección longitudinal. Se marca en rojo la planta sótano, cuyo destierro previsto en proyecto afecta al 100% de la superficie del solar actual. A partir de documentación contenida en el expediente municipal 2020/22904 presentada por el arquitecto Eduardo Ramirez Matilla.



Fig. 5: Localización totalmente superficial, en 2020, de los hornos de barras A y B (HB-A y HB-B).



Fig. 6: Identificación superficial, en 2020, del horno de barras HB-A.

En cuanto a los objetivos marcados en el proyecto de Actividad Arqueológica Preventiva, fueron estos:

a) Documentar con metodología científica un registro arqueológico que contribuya a aumentar nuestro conoci-



Fig. 7: Identificación superficial, en 2020, del horno de barras HB-B.



Fig. 8: Detalle de la superficialidad de las estructuras arqueológicas localizadas en 2020, en relación al pavimento (siglo XX) del inmueble derribado. Horno de barras HB-B.

miento histórico sobre madinat Baguh (Priego de Córdoba), contexto urbano en el que debe insertarse. Y más en este caso en que existe incompatibilidad entre la conservación del registro arqueológico y la ejecución del proyecto edificatorio propuesto.

b) Liberar de cautelas arqueológicas la parcela cuyas obras se paralizan a consecuencia directa de la localización de diversas estructuras de fuego medievales andalúses asociadas a la producción cerámica. No es necesario insistir aquí en los inconvenientes y molestias que esta situación produce en promotor, técnicos y empresas (derribos, vaciados y constructora) relacionados con la obra.

3. METODOLOGÍA, EQUIPO HUMANO y DEPOSITO DE MATERIALES

Conforme a proyecto, la superficie afectada por la Actividad Arqueológica Preventiva ha sido de tan solo 55 m², dado que el resto de la parcela, hasta computar los 76,50 m² totales, se manifiesta como arqueológicamente estéril. Se ha planteado, por tanto, una excavación en *open area* que afecta la totalidad de esta superficie.

El registro se ha basado en el método estratigráfico conocido en la bibliografía especializada como Método Harris, que distingue de manera específica cada una de las Unidades Estratigráficas (UU.EE.) resultantes de la evolución artificial y/o natural de los sedimentos, estructuras e interfaces arqueológicas documentados. La anotación de dicho proceso se fundamenta en el cumplimiento de una serie de fichas, donde se delimitan las características físicas, espaciales y estratigráficas de cada una de las Unidades documentadas, en cualquiera de las tipologías mencionadas (Sedimentos, Estructuras e Interfaces). Las distintas estructuras de fuego u hornos se han identificado de modo individual y a ellas se han vinculado las distintas UU.EE. asociadas.

El proceso documental se ha acompañado de los oportunos levantamientos planimétricos y se ha realizado un registro gráfico adecuado, incluyendo imágenes obtenidas con dron. Se han efectuado también tres dataciones radiocarbónicas, con cargo a los presupuestos ordinarios del Museo Histórico Municipal (Servicio Municipal de Arqueología), cuyos resultados han estado disponibles para la redacción de esta memoria. Está previsto efectuar análisis de pastas y de vedrío.

Como ya se ha señalado, la excavación ha sido dirigida por el arqueólogo municipal Rafael Carmona Ávila, abajo firmante, quien ha contado con la inestimable ayuda de un equipo formado por: Dolores Luna Osuna (arqueóloga), Rafael Bermúdez Cano (estudiante de grado UGRA), Irene Pimentel Reina (estudiante de grado UNED), José Aguilera Mengibar, Andrés Aguilar Pérez, M^a Ángeles Romero Arroyo y Rafael Ocampos Tarrías (Construcciones Hermanos Ocampos Tarrías S.L.). Para el levantamiento planimétrico se ha contado con la empresa Arqueocad (Diego Gaspar Guardado) y para el vuelo con dron con Miguel Ángel Molina Romero (Piloto Oficial de dron).

Las medidas de seguridad y salud laboral han sido las mismas que las que se exigen en la ejecución del proyecto urbanístico del inmueble afectado, así como la asignación del técnico responsable, que coincide con la de dicha actuación: Eduardo Ramírez Rosa, Arquitecto Técnico colegiado n^o 260 en el Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Córdoba.

4. ZONIFICACIÓN ARQUEOLÓGICA Y RELACIONES HISTÓRICO-ESPACIALES MÁS PRÓXIMAS

La Carta Arqueológica Municipal de Priego de Córdoba (CARMONA, LUNA y MORENO, 2002) es el documento base de diagnóstico del patrimonio arqueológico prieguense, que propone una zonificación arqueológica en el caso del conjunto histórico que ha sido incorporada a las normas de aplicación local de obligado cumplimiento: Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico y PGOU.

Esta Zonificación Arqueológica supone el reconocimiento de Priego de Córdoba como ciudad superpuesta, ente urbano vivo que ha evolucionado de manera ininterrumpida desde el siglo VIII d.C. como mínimo -con episodios anteriores de la prehistoria reciente y época romana- que justifican que la Zonificación Arqueológica delimitada se corresponda con aquellos sectores cuyo subsuelo contiene la información arqueológica necesaria para el conocimiento histórico de la ciudad desde sus más remotos orígenes hasta finales de la Edad Media. Sin olvidar determinados elementos correspondientes a las etapas moderna y contemporánea que también se han incluido por su carácter singular.

El casco urbano de Priego queda zonificado, en función del posible interés arqueológico del subsuelo, en cuatro sectores: A, B, C y Fuera de Zonificación o No Catalogado.

El inmueble de c/ San Marcos n^o 3 se encuentra incluido dentro de la **Zona A**, considerada como de máxima probabilidad arqueológica o de muy alto interés histórico. La ubicación de una parcela urbana u otro espacio en alguno de los sectores zonificados con esta letra supone la aplicación del máximo nivel de protección del subsuelo arqueológico. A los contextos arqueológicos más importantes protegidos (ciudad andalusí, muralla de la ciudad andalusí, alcazaba islámica y castillo medieval cristiano, villa bajomedieval cristiana, necrópolis y barrio alfarero andalusí) se le añaden los de época prehistórica, en concreto los niveles calcolíticos que se documentan en el barrio de la Villa y otros puntos de la ciudad, los neolíticos de la plaza Palenque y los niveles romanos asociados a la *villa* hispanorromana, dispersos por varios puntos.

El contexto arqueológico más inmediato que corresponde al inmueble de c/ San Marcos n^o 3 es el del barrio alfarero andalusí (siglos XII-XIII), ubicado en el sector Oeste de la población islámica, en el entorno de las actuales calles Lozano Sidro y San Marcos.

La constatación arqueológica del barrio alfarero se remonta a los años 1993-1994 (CARMONA, 1994a, 1994b y 2003b) y 1999 (CARMONA, 2000a), cuando se exhumaron, en el primer caso, los restos de un alfar y algunos de sus elementos: muros de delimitación de espacios (cimiento-zócalo de mampuestos y alzado de tapial de tierra), un depósito para arcilla, un pavimento de losas de piedra y, lo de mayor interés, varios hornos, entre los que destacaba uno de cocción de cerámica tipológicamente adscrito a los conocidos en la bibliografía como "*de barras*" (THIRIOT, 1993; COLL y GARCÍA, 2010; GARRIDO, 2019). Las dimensiones de este primer horno pueden servir de paradigma del tipo documentado en madinat Baguh. La longitud máxima de la estructura, con planta en ojo de cerradura, es de unos 320 cm de longitud por 210 cm de ancho y una altura original, soterrada en sus 2/3 inferiores, que superaba los dos metros.

También, en 1995 se pudo documentar una fosa de extracción de arcillas en otro solar de la misma calle (San Marcos n^o 60), con una potencia de 156 cm y una longitud mínima de 5 m. La fosa extrajo solamente el estrato geológico adecuado y se volvió a rellenar con chinarro y tierra arcillosa que contenían escasos fragmentos cerámicos, depósito que tiene toda la apariencia de ser desechos de la decantación del lavado de la arcilla.

Este panorama trazado con los primeros hallazgos fue sustancialmente ampliado y mejorado durante las actuaciones arqueológicas de 2005-2006, que permanecen casi

inéditas (CARMONA, 2006b: 284-285 y 2007: 202-203:). En estos años se localizaron once hornos más (tres de ellos, de barras) de los que no todos pudieron excavarse al quedar fuera de la afeción de obra (saneamiento de infraestructuras de las calles Lozano Sidro y San Marcos). Entre ellos destacamos de manera significativa el Horno 3 (CARMONA, LUNA y JIMÉNEZ, 2007), un horno de barras típico que se situaba a unos 75 m del lugar del primer hallazgo de 1993-1994.

Aunque la estructura de este Horno 3 documentado en 2006 no se conservaba tan bien como la del primero de los hallados, su estratigrafía y contenido artefactual, en cambio, es de mayor interés, al aportar valiosa información sobre su producción alfarera, que se corresponde con dos fases de producción cerámica perfectamente delimitadas y que apenas tendrán incidencia estructural. En total, sumando las dos fases, hemos identificado 11 formas que se pueden agrupar en las siguientes clases, según su uso: cerámica para el servicio de mesa (ataifor, jofaina, redoma, jarro, jarrito y taza), cerámica para cocinar (cazuela y ollita), cerámica para almacenaje de alimentos (orcita), cerámica para el transporte de agua (cantimplora) y miniaturas (cantimplora). En todos los casos se trata de cerámicas vidriadas en melado verdoso de tonos oscuros (el más abundante) o melado claro (menos representativo). La decoración documentada consiste en líneas de manganeso, asociada a la forma atañifor, o líneas incisas, formado un reticulado (vinculadas también a este mismo recipiente), u horizontales (en el sentido del giro del torno), representadas en las formas atañifor, redoma, jarro, jarrito o taza.

Queda de manifiesto, concluyendo, que nos encontramos ante un barrio artesano perfectamente definido, con una producción cerámica importante, del que la excavación de la parcela de c/ San Marcos nº 3 podrá aportar nuevas e interesantes líneas de investigación, además de profundizar en los aspectos ya conocidos.

5. RESULTADOS

La Actividad Arqueológica Preventiva realizada en el solar de c/ San Marcos nº 3 de Priego de Córdoba ha cumplido los objetivos propuestos y ha aportado un registro arqueológico valiosísimo que nos va a permitir avanzar en el conocimiento del barrio alfarero andalusí de madinat Baguh y, por extensión, de la producción cerámica de al-Andalus.

Como conclusión general, se ha podido demostrar, una vez más, la existencia de un barrio alfarero perfectamente conformado y articulado en sus componentes estructurales. El espacio aparece densamente ocupado con estructuras de fuego y otras anexas y relacionadas, pero lo hace de manera diacrónica, lo que evidencia un mantenimiento del uso del espacio relativamente continuado. La amortización de unos hornos con otros o la superposición de determinadas estructuras vinculadas al alfar (muros) a las estructuras de fuego son prueba evidente de ello (Fig. 9 y Fig. 10).

Con un criterio cronoestratigráfico, el registro arqueológico de interés documentado pertenece a tres periodos principales (siglos X-XI, siglos XI-XII y siglos XII-XIII), de los que se pueden deducir a su vez varias fases cuya identificación está fundamentada en las relaciones de anterioridad y/o posterioridad.

Es de interés señalar también que la paleotopografía natural de la parcela intervenida se corresponde original-

mente con una ladera suave, transversal al trazado de la calle, fosilizada en parte en la pendiente mostrada por la próxima c/ Virgen de la Cabeza. El solar de c/ San Marcos, en este sentido, conserva en su fondo, paralelo a la fachada, la huella de la cota mínima que pudo tener este desnivel, que alcanza los +135 cm en relación a la Cota 0 [678.83 msnm] utilizada en la AAP (pavimento de losas de la planta baja del inmueble derribado). La primera nivelación generalizada de la parcela, buscando su aproximación a la cota de la calle actual, hubo de producirse en un momento postmedieval que podemos situar en el entorno de los siglos XVI y XVII, cuando nos consta la ampliación urbana de Priego por este sector durante la Edad Moderna (VERA, 1996; CARMONA, 2005b), si bien la total ausencia de registro arqueológico entre el siglo XIII y el siglo XX no nos permite detallar esta circunstancia en este caso concreto. Los importantes daños producidos en los alzados de las estructuras medievales más recientes están relacionados, es evidente, con esta circunstancia, que incluye los trabajos ejecutados ya en el siglo XX para la edificación del inmueble derruido.

5.1. ESTRUCTURAS DE FUEGO: HORNOS

En total se han identificado evidencias arqueológicas de once hornos relacionados con la producción cerámica, mejor o peor conservados, a los que se les ha asignado las claves correspondientes para su individualización y caracterización. Siete de estos hornos han sido identificados durante el trabajo de campo de la AAP propiamente dicho, mientras que los cuatro restantes lo han sido durante el control o seguimiento del movimiento de tierras previo a la edificación de la parcela.

5.1.1. Hornos H1, H2 y H3

Son hornos prácticamente desaparecidos, lo que impide cualquier aproximación a su tipología y funcionalidad, más allá de su relación con el alfar y su identificación como restos de fondos de cámaras de fuego. Los tres se sitúan muy superficiales, en torno a una cota próxima a los -39 cm. Pudieron servir para la producción cerámica o no. Fueron identificados el día 2 de diciembre de 2020, es decir, el día que se realizó el levantamiento, con control arqueológico, del pavimento de la planta baja de la vivienda derribada. En los tres casos se trataba de sedimentos muy localizados de tierra con carbón y cenizas dispuestos sobre una superficie endurecida por alteración térmica, con las perturbaciones edafológicas características por exposición al fuego: rubefacción (oxidación), de lo que resulta una coloración rojiza; y reducción (falta de oxígeno), lo que deriva en tonalidades negro-cenicientas. Los tres fueron localizados en la mitad meridional de la parcela, muy arrasada por procesos edificatorios postmedievales que alteraron sustancialmente la pendiente natural original del sector buscando una nivelación que facilitara o mejorara las condiciones de edificabilidad.

El horno **H1** es una mancha de tendencia circular de unos 44 cm de diámetro y una potencia de unos 7 cm. Se sitúa, en un posicionamiento de un punto medio, a 510 cm del fondo de la parcela (Sur) y a 75 cm del límite Oeste.

El horno **H2** es una mancha alargada, oval, de unos 130 cm x 65 cm, próxima al horno **H1**, pero sin relación estratigráfica con el mismo conservada. Su potencia no se

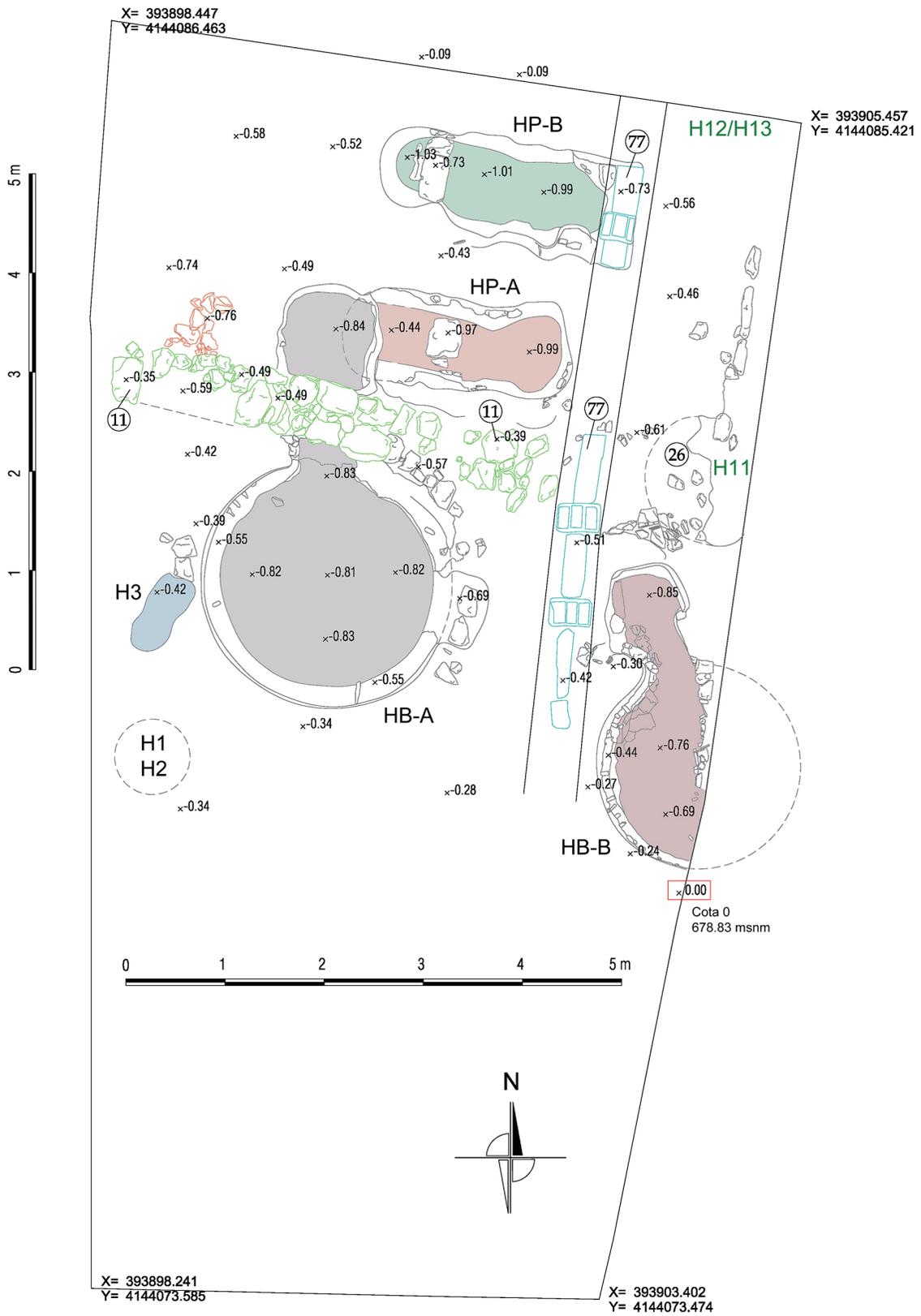


Fig. 9: Plano general final de la intervención arqueológica. Planimetría base: Arqueocad/ Servicio Municipal de Arqueología.

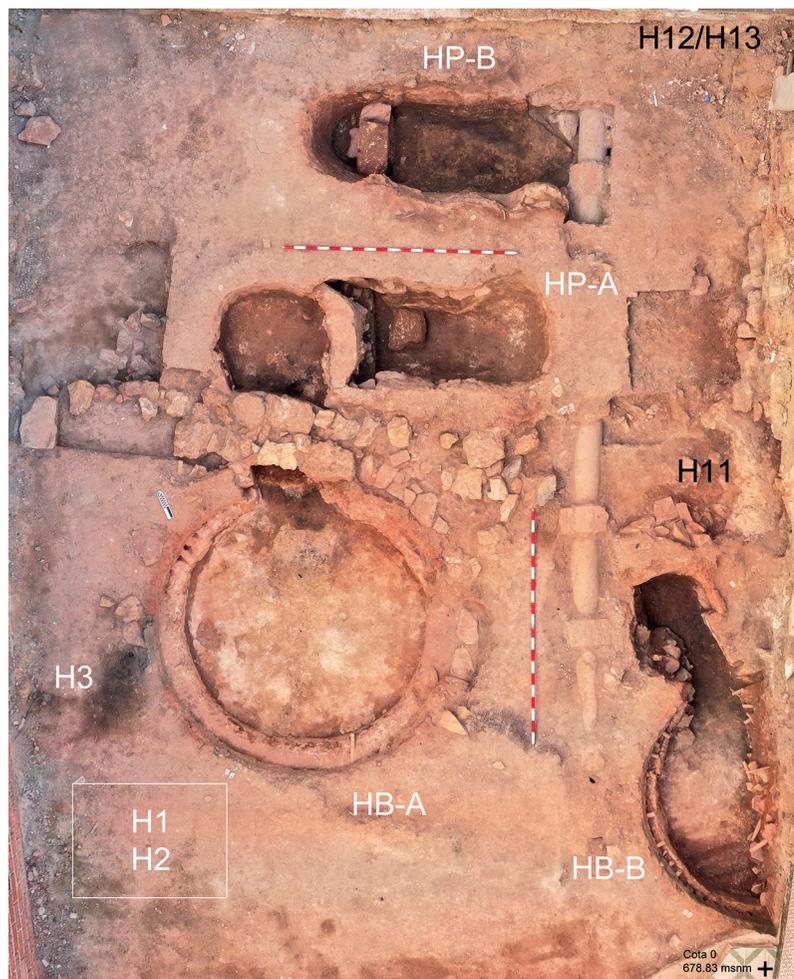


Fig. 10: Ortofotografía del estado final de la intervención arqueológica. Vuelo dron: Miguel Ángel Molina, para el Servicio Municipal de Arqueología.



Fig. 11: Huesos de aceituna recuperados en la U.E. 31 del Horno 3.

pudo determinar, pero en todo caso debemos suponerla de escasos centímetros. La parte más próxima al límite Sur

de la parcela se halla a 460 cm de esta, mientras que se separa 145 cm del límite Oeste.

El horno **H3** presenta también una planta parcial elipsoide, de unos 105 cm x 52 cm, separada, en sus bordes, 680 cm del límite Sur del solar, y 90 cm del Oeste. La potencia del sedimento es de unos 2 cm. En el carbón muestreado durante la AAP, que ha sido fechado entre 1166-1268 cal AD (v. *infra*), se recogieron diversos huesos de aceituna (Fig. 11), lo que debe de estar relacionado con el empleo como combustible de orujo, residuo del proceso de prensado de la aceituna de gran poder energético y calorífico, más que con el uso directo de ramas de olivo (*Olea europaea*) o acebuche (*Olea oleaster*) con el fruto adherido¹. El pequeño tamaño de los huesos conservados completos, de no más de 10 mm de longitud y un diámetro de unos 5 mm², podría indicar que en algún caso se trata de la variante silvestre (acebuche), cuyo aceite es de unas propiedades organolépticas excelentes, no inferiores a las del olivo cultivado. El hueso de la aceituna es alto en volátiles y por ello provoca una llama viva y una transmisión de calor por radiación alta. Este horno H3 tiene una relación estratigráfica de posterioridad con respecto al Horno de Barras A, lo que demuestra que estuvo en uso cuando ya estaba amortizado el horno anterior, al que se superpone a una cota próxima a la máxima conservada en la cámara de fuego de

este último.

Los ocho hornos restantes sí han podido ser mejor caracterizados e identificados como hornos de producción cerámica (aunque los de menor tamaño pudieran también cumplir funciones auxiliares de la misma) de dos tipologías bien conocidas en al-Andalus: hornos de barras [Horno de Barras A (HB-A), Horno de Barras B (HB-B) y Horno de Barras C (HB-C)] y hornos de parrilla [Horno de Parrilla A (HP-A), Horno de Parrilla B (HP-B), Horno de Parrilla C (HP-C) y Horno de Parrilla D (HP-D)]. A ellos debemos añadir uno de tipología no concretada (H11).

Siguiendo con la nomenclatura utilizada más arriba, en la que las evidencias de la existencia de estructuras de fuego se han ido individualizando, conforme se iban exhumando, con la referencia H y un número currens, la relación final se indica a continuación. Hemos de señalar aquí que algunas de estas identificaciones quedaron agrupadas en un mismo horno conforme avanzaba la excavación de los mismos. El listado queda como sigue:

1) Las fuentes árabes del siglo X (al-Muqaddsi) ya apuntaban la existencia de olivos en el territorio de madinat Baguh: "Priego es montañoso. Tiene ríos de los que salen fuentes que mueven molinos. Abundan las moreras, olivos e higueras" (MARTÍNEZ, 1998: 147).

2) Los huesos pueden presentarse fragmentados o completos, sin que podamos deducir en qué momento se ha producido dicha fragmentación. Los dos huesos completos de mayor tamaño presentan una longitud de 10 mm y 8,4 mm, para un diámetro respectivo de 5 mm y 5,6 mm. El índice de globosidad de ambas muestras (proporción en la longitud y el ancho) es de 200 y 150, lo que las sitúa, efectivamente, por encima y por debajo de 180, índice que separa la variante cultivada de la silvestre (SÁNCHEZ, 2020: 145).

AAP (previo a destierro):

H1, H2 y H3: Hornos no conservados pero con evidencias estratigráficas de la existencia de su cámara de fuego.

H4: Cámara de cocción del Horno de Barras A [**HB-A**].

H5: Cámara de cocción del Horno de Barras B [**HB-B**].

H6: Cámara de fuego del Horno de Barras A [**HB-A**].

H7: Horno de Parrilla A [**HP-A**].

H8: Cámara de fuego del Horno de Barras B [**HB-B**].

H9: Horno de Parrilla B [**HP-B**].

Seguimiento (movimiento de tierras):

H10: Horno de Parrilla C [**HP-C**].

H11: Horno de tipología no determinada.

H12: Horno de Barras C [**HB-C**].

H13: Horno de Parrilla D [**HP-D**].

Número total de hornos identificados: 7 + 4 = 11:

H1

H2

H3

HB-A (H4+H6)

HB-B (H5+H8)

HB-C (H12)

HP-A (H7)

HP-B (H9)

HP-C (H10)

HP-D (H13)

H11

5.1.2. Horno de Barras A (H4+H6)

Este horno, cuya planta se conserva completa con una orientación N-S (0-5° Nm)³, está integrado por las estructuras H4 y H6, que se corresponden con su cámara de cocción y su cámara de fuego, respectivamente. Como es usual en este tipo de horno de producción cerámica, la planta general adopta una forma en ojo de cerradura, en la que la parte circular es la cámara de cocción (sin parrilla y con barras incrustadas en las paredes), y una prolongación (cuadrangular, trapezoidal o piriforme), conectada con la anterior, la de fuego. A esta última cámara se accedía por un pequeño pozo. Ambas cámaras están comunicadas en el tipo a un mismo nivel por un paso cubierto por un arco, no conservado en nuestro caso, y ambas suelen estar excavadas parcialmente en el subsuelo geológico (en nuestra parcela, arcillas versicolores del Triásico) o, en todo caso, en la estratigrafía infrayacente que corresponda (Fig. 12).

El Horno de Barras A conserva un alzado máximo documentado durante la AAP de tan solo 47 cm, desnivel existente entre la cota más alta conservada de la cámara de cocción y el fondo de menor cota de la cámara de fuego. La longitud máxima interior es de 423 cm, de los que 185 cm corresponden a la cámara de fuego (43,7 %) y 253 cm a la de cocción (56,3 %). A esta longitud máxima interior indicada habría que sumar, para obtener la longitud máxima exterior conservada de la estructura, entre 64 cm y 80 cm



Fig. 12: Horno de barras HB-A. Estado final, con cámaras de fuego (abajo) y de cocción (arriba) y estructura muraria (U.E. 11) que las amortiza.

más, extrapolando desde donde se ha conservado la suma del grosor de las dos paredes correspondientes.

Para la construcción del horno se aprovechó una edificación anterior (horno **H10** o **HP-C**), a la que parasita parcialmente, y que está materializada en un muro de tendencia circular de mampostería trabada con arcilla (UU.EE. 35, 36 y 37), con un ancho que puede alcanzar los 50 cm, y que corresponde a un horno de parrilla anterior no caracterizado durante la fase de campo de la AAP, pero sí durante el seguimiento del destierro posterior (v. *infra*), por quedar inaccesible bajo el Horno de Barras A. Esta estructura previa se enfoscó con una capa de arcilla de 8/10 cm de grosor⁴ (UU.EE. 38 y 39), reforzada con pequeñas piedras calizas e intrusiones vegetales que evitarían su agrietado en la fase de secado. También algunas otras de origen mineral de tamaño grosero (yeso), en escasa proporción, que parecen más elementos residuales asociados a las arcillas triásicas de origen que una aportación intencionada. Durante este proceso constructivo se tuvo la precaución de instalar pequeños anillos cerámicos encastrados en las paredes interiores (v. *infra*, U.E. 12), alineados en bandas paralelas a distintas alturas, que albergaron las barras ce-

3) Todos los valores relativos a la orientación de los hornos han sido tomados con brújula en mayo de 2021.

4) Este repellido o enfoscado presenta en excavación, tanto en este horno como en HB-B, una intensa coloración rojiza, consecuencia de la rubefacción de las arcillas por efecto de la deshidratación provocada por el fuego y la consiguiente oxidación de sus compuestos de hierro. Sin embargo, los 10-20 mm interiores (pared aérea del horno) muestra una coloración de tono más claros (beis). Esta última coloración superficial, en ocasiones, solo es de unos pocos milímetros.



Fig. 13: Horno de barras HB-A. Cámara de cocción en proceso de excavación, con barras y anillos procedentes del colapso y derrumbe de sus paredes (U.E. 12).



Fig. 14: Horno de barras HB-A. Encuentro entre la cámara de cocción (con bancada y perforaciones para la colocación de barras) y la cámara de fuego, con amortización estructural (U.E. 11) posterior al uso del horno.

rámicas que dan nombre a esta tipología de horno alfarero y que conformaron los estantes destinados a colocar la producción cerámica para su cocción (Fig. 13). La cámara de cocción contaba, además, con una parte aérea, con o sin refuerzos estructurales, de la que no se ha conservado nada en nuestro caso, y que pudo alcanzar al menos la mitad de la altura total original.

La parte inferior del interior de la cámara de cocción se encintó con un banco o escalón (U.E. 41) de unos 15 cm de ancho y una altura aparente de unos 25 cm⁵ (v. *infra*), conformado por arcilla reforzada por pequeños mampuestos y trozos de cerámica. Sobre este banco reposaban directamente las barras de una hilada, de la que se conservan los agujeros correspondientes, por lo que no fue necesario disponer aquí anillos cerámicos para su colocación (Fig. 14). De estas barras se conservan *in situ* tres fragmentos

(UU.EE. 42, 43 y 44), y otro de mayor tamaño *in loco* (U.E. 45), algo desplazado de su posición original. La distancia entre agujeros era de unos 7/9 cm, no pudiéndose aportar el diámetro por la excesiva deformación, por descolgamiento de las paredes, de los conservados. El fondo o suelo de la cámara de cocción está conformado por una capa de arcillas naturales aportadas antrópicamente desde el substrato geológico, con una potencia regular de 2,5 cm, endurecidas por exposición al fuego, sobre las que se depositó un sedimento calcinado de cenizas y carbón (U.E. 46).

Hay evidencias de refacciones de las paredes de esta cámara de cocción motivadas por las labores de mantenimiento propias de estas estructuras sometidas a la acción del fuego. En este caso se han podido caracterizar bien en el lado Oeste, donde se han identificado dos parcheos

puntuales colindantes, de unos 2/2,5 cm de grosor, algunos centímetros por encima del escalón o grada inferior. En un caso, se trata de una reparación de 32 cm x 14 cm (U.E. 49), y en otro, de 12 cm x 8 cm (U.E. 50).

Así mismo, también hay evidencias estratigráficas (hilada condenada de perforaciones para barras) que apuntaban a que el suelo de la cámara de cocción (U.E. 46) no es el fundacional, sino que en algún momento se produjo la amortización y recrecido del mismo, lo que motivaría una mayor altura del escalón o grada en el diseño primitivo, incluyendo la existencia de esta hilada de agujeros para barras inutilizada en la tabica de la misma. Durante el seguimiento al movimiento de tierras posterior pudieron determinarse en este sentido, y confirmando esta interpretación, las Fases A (fundacional) y B de la estructura (v. *infra*).

Por su lado, la cámara de fuego de este horno de barras HB-A, conservada con un alzado documentado de unos 42 cm, adopta una planta piriforme, con un ancho mayor de 90 cm y otro menor (en la conexión con la cámara de cocción) de 54/56 cm (Fig. 15). El fondo o suelo de la misma, constituido por arcillas endurecidas por el fuego, parcialmente calcinadas (U.E. 21), adopta un buzamiento o suave pendiente en su eje longitudinal hacia la cámara de cocción. En sus paramentos interiores es visible el enfoscado arcilloso (U.E. 39) que se dispuso sobre la mampostería de caliza (U.E. 47) que actúa como soporte estructural real⁶, descarnada en el lado Este por erosión y sin evidencia de exposición al fuego, lo que demuestra que la pérdida de este enfoscado se produjo con posterioridad a la vida activa del horno. En el lado contrario (Oeste) se dispuso, quizás como resultado de una refacción, una estructura de ladrillo (U.E. 48), recalce de este lateral de la cámara de fuego ante la erosión provocada por el uso continuado y la consiguiente tensión estructural provocada por las oscilaciones térmicas. Está compuesta de 8 hiladas visibles

5) Durante el seguimiento del movimiento de tierras previo a la edificación se pudo determinar un alzado original de este banco o escalón (fase fundacional) de unos 42,5 cm.

6) Estos mampuestos son de pequeño y mediano tamaño, en su superficie paramental: 30x20 cm, 20x16 cm, 10x8 cm, 9x8 cm, etc.



Fig. 15: Horno de barras HB-A. Cámara de fuego, con recalce de ladrillo (U.E. 48).



Fig. 16: Horno de barras HB-A. Cámara de cocción. Detalle de la U.E. 19 en proceso de excavación, con parte de su contenido artefactual expuesto. Bajo ella, la U.E. 24, estrato de ceniza y carbones perteneciente a una de las últimas cocciones del horno, muestreado para su datación radiocarbónica.

muy afectadas por el fuego (reducción y vitrificación), de la que la inferior apenas es apreciable y la superior se halla muy alterada. El canto o grueso de los ladrillos oscila entre los 3,5 cm y los 4 cm, aunque un ejemplar alcanza los 4,3 cm. La longitud de un ejemplar completo es de 39 cm y su ancho de 18 cm, aunque en algún otro caso puede alcanzar los 18,5 cm. La longitud total de esta estructura latericia es de 126 cm y su altura máxima conservada 35 cm.

Una vez terminada la construcción del horno comenzaría su actividad de producción cerámica, suponemos que previa cocción de la estructura, sin carga. Durante esta vida activa se formaron las UU. EE. 24, 32 y 33, que deben interpretarse como asociados a estos momentos de producción. La U.E. 24 es un paquete de cenizas con carbones, de unos 13 cm de potencia, que se dispuso sobre el suelo de la cámara de cocción (U.E. 46) y que procede de la cámara de fuego inmediata, tal como demuestra su buzamiento N-S. Este sedimento (Fig. 16), que contiene escasos fragmentos cerámicos, penetra en dicha cámara de cocción unos 56 cm, con un ancho de 64 cm. Su datación radiocarbónica (1162-1266 cal AD, v. *infra*) nos permite situar en época almohade estos carbones asociados a las últimas producciones del horno. Por su parte, la U.E. 32 es una costra de calcinación, de 1-2 cm de potencia, de color blanco amarillento, que puede contener algún material cerámico, dispuesta igualmente sobre el suelo (U.E. 46)



Fig. 17: Horno de barras HB-A. Cámara de cocción. Detalle de la U.E. 19 antes de su excavación.



Fig. 18: Horno de barras HB-A. Cámara de cocción. La U.E. 12 en proceso de excavación.

de la cámara del horno. La U.E. 33 es también una costra de calcinación, de 1-2 cm de potencia, de color blanco amarillento, que igualmente puede contener algún material cerámico, pero dispuesta sobre la grada (U.E. 41) de la cámara de cocción del horno.

Otro estrato que se formó en el interior de la cámara de cocción del horno durante la vida activa del mismo es la U.E. 19 (Fig. 17), con una potencia entre 3 y 27 cm, dispuesto parcialmente sobre las UU.EE. 24, 32, 33 y 46, y que es de un gran interés interpretativo. Esta conformado por un sedimento de gran dureza integrado por una masa compacta de pequeños fragmentos de estructura (paredes del horno), con cerámicas y algún rollo igualmente fragmentados, todo ello trabado mediante una costra de calcinación de tonos blanquecinos, con intercalados rojizos o verdosos (menos abundante), depositada por gravedad durante la vida activa del horno. Usualmente, este tipo de depósitos deben ser retirados por los alfareros esporádicamente para evitar la colmatación de los espacios donde se acumulan. En esta ocasión se superpone totalmente al sector NW de la grada de la cámara, ocultándola por completo. Su buzamiento, NW-SE, nos señala la procedencia de la acumulación. De algún modo, esta U.E. supone el comienzo de la amortización del interior de la cámara de cocción, pero como resultado de la puesta en uso de las mismas y no por su abandono.

Sin embargo, esta U.E. 19 está ya directamente cubierta por la U.E. 12 (Fig. 18), que interpretamos como de abandono y destrucción, y que se caracteriza por ser un estrato sedimentario de intenso color rojizo conformado

por el derrumbe de las paredes de la cámara de cocción del horno hacia el interior de la misma, ocupando toda la superficie. Está integrado por fragmentos muy descompuestos de paredes, construidas con pellas de arcilla, suficientemente endurecidas en su cara paramental por efecto de la cocción de la misma, mientras que en su núcleo interno, menos expuesto al fuego, adoptan una consistencia más frágil. Su potencia máxima alcanza los 42 cm. En cualquier caso, todo forma un conjunto muy craquelado y fisurado, sin bloques bien conservados. El derrumbe arrastró barras de alfar, muchas de ellas con sus anillos correspondientes⁷, así como diversos elementos relacionados directamente o indirectamente con la producción alfarera o la estructura del horno: tejas⁸ o ladrillos, cerámica común, incluyendo algunas formas que podemos reconocer, por otras consideraciones estratigráficas, como producidas en este mismo horno (tapaderas, tambores...) (v. *infra*).

Dado que no hay estratigrafía sedimentaria alguna entre las UU.EE. 19 y 12, proponemos que el derrumbe del horno se produjo de manera rápida, incluso quizás provocado o acelerado antrópicamente, como consecuencia del colapso estructural motivado por su uso continuado. Suponemos que hubo un momento en que el horno estaba tan dañado que su reparación no sería rentable y estaría justificada la inversión económica y el esfuerzo y tiempo que requiere la construcción de uno nuevo, que bien pudo ser, en nuestro caso, el horno de barras HB-B, aunque no contemos con argumentos concluyentes que lo demuestren.

En cuanto a la cámara de fuego del horno, su amortización está representada por un único estrato, la U.E. 8, compuesto por un sedimento conformado por la ruina del horno, con fragmentos de pared y arcillas rubefactadas (color rojizo), parcialmente endurecidas por efecto del calor. Se intercalan fragmentos de gran tamaño de teja, alguna casi completa, que formarían parte igualmente de la estructura de fuego, al igual que diversos fragmentos cerámicos o algún fragmento de adobe.

Pero hay otras tres relaciones estratigráficas más de interés a sumar a la secuencia expuesta:

a) Las estructuras que conforman la cámara de cocción del horno HB-A rompen o condenan el extremo Oeste de la cámara de fuego del horno de parrilla HP-A, demostrando una relación de anterioridad-posterioridad indiscutible entre ambos hornos. El que el horno más antiguo (de parrilla), de larga tradición mediterránea desde la Antigüedad hasta nuestros días, sea sustituido por uno de barras (tipología incorporada a la península ibérica durante la Edad Media andalusí) podría obedecer a una circunstancia casual, pero también ser significativo de dicho tránsito tecnológico, en nuestro caso para un contexto de época almohade (siglos XII-XIII).

b) Otra relación estratigráfica similar, ya apuntada más arriba, es la que presenta el horno H3, que corta las pa-

redes de la cámara de cocción del horno de barras HB-A. En esta ocasión, la indefinición tipológica del horno H3, por su nivel de arrasamiento, solo nos permite aportar esta relación estratigráfica de posterioridad, junto a la ya mencionada de anterioridad, como demostración de que el barrio alfarero de madinat Baguh mantuvo una diacronía estructural propia del uso dilatado y secuenciado de dichas estructuras, según necesidades y amortizaciones derivadas del uso y agotamiento de los hornos.

c) Una tercera y valiosa relación estratigráfica de este horno de barras HB-A está asociada al muro U.E. 11 (v. *infra* su descripción), también perteneciente al alfar, pero posterior al horno como demuestra el hecho de que su cimentación forme parte de la amortización del mismo. Este dato, por tanto, es redundante con lo ya expuesto en el punto anterior sobre la evolución diacrónica de las instalaciones alfareras.

Por último, el resto de UU.EE. documentadas en relación al horno de barras HB-A corresponden a episodios contemporáneos, del siglo XX, que dañan significativamente la estructura. En concreto, estas acciones destructivas están representadas por la UU.EE. 3, 6 y 5, todas ellas relacionadas con la actividad edificatoria del inmueble de c/ San Marcos nº 3 en torno a 1940 y reformas posteriores (p. ej. 1975). Destacamos la U.E. 6, identificada como zanja o fosa que destruye parte del alzado de la cámara de cocción, en su lado Este, dejando al descubierto su técnica constructiva, con encintado de mampostería reaprovechada de una estructura anterior en la cámara de fuego, revocado con arcillas. Esta fosa aparece colmatada por la U.E. 5, sedimento poco compactado de unos 35 cm de potencia documentados, de color pardo-grisáceo, en el que se incluyen fragmentos de ladrillo, cerámica, mortero de yeso, azulejo y diversa basura contemporáneos. Altera la U.E. 12, medieval andalusí, por lo que algunos de los componentes cerámicos de esta (barras de alfar, fragmentos de pared de horno, etc.) se reposicionan y pasan a integrarse en la misma U.E. 5.

5.1.3. Horno de Barras B (H5+H8)

Este horno, con un eje de tendencia N-S (340-345°), no conserva su planta completa debido a que parte de su estructura continuaba bajo el inmueble vecino de c/ San Marcos nº 1, si bien parece que se halla destruido, total o parcialmente, por las cimentaciones de la misma. La parte accesible desde la parcela de c/ San Marcos nº 3 muestra una inconfundible planta en ojo de cerradura, aproximadamente la mitad de la planta total original, aunque con reparto desigual en la cámara de fuego (se conserva la planta completa) y de cocción (se ha preservado menos de la mitad de la planta) (Fig. 19).

El Horno de Barras B mantiene un alzado máximo de 73 cm, desnivel existente entre la cota más alta conservada

7) Hemos medido nueve barras completas (aunque fracturadas generalmente en varios trozos) que han arrojado las siguientes longitudes (cm): 50, 53, 54, 54, 54, 55, 55, 56, 58, de lo que obtenemos una media de 54,3 cm. Los anillos tienen una longitud aproximada que podemos situar entre los 6 y 8 cm, para una anchura máxima, también aproximada, de 6-7 cm, y mínimo de 5-6 cm. Algunas de las barras tienen gotas de vedrío, lo que demuestra este tipo de producción en este horno. Las puntas aéreas de las barras suelen ser más aguzadas que las incrustadas en las paredes del horno y, en ocasiones, presentan varios pellizcos o digitaciones que modifican el eje recto longitudinal de las mismas y les confieren un acabado a modo de gancho muy abierto.

8) Algunos fragmentos de teja conservan manchas de vedrío, hecho relacionado con el uso de los mismos como calzos o pantallas protectoras durante el proceso de cocción.



Fig. 19: Horno de barras HB-B. Estado final, con cámaras de fuego (arriba) y de cocción (abajo).



Fig. 20: Horno de barras HB-B. Cámara de cocción. Impresiones digitales sobre paredes interiores.

de la cámara de cocción y el fondo de menor cota de la cámara de fuego. La longitud máxima interior estimada es de 320 cm, de los que 115 cm corresponden a la cámara de fuego (36 %) y 205 cm a la de cocción (64 %). A esta longitud máxima interior indicada habría que sumar, para obtener la longitud máxima exterior conservada de la estructura, unos estimados 95 cm más, obtenidos de la suma del grosor de las dos paredes correspondientes, de los que se han podido medir solo los 55 cm del lado de la cámara de fuego.

La edificación descrita en el horno de barras HB-A se repite

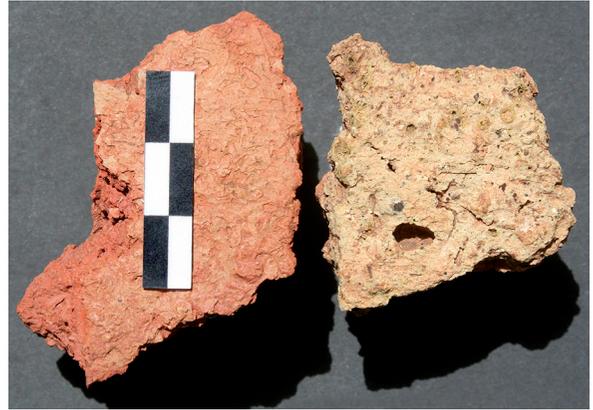


Fig. 21: Muestras de paredes de las cámaras de fuego de los hornos de barras HB-A (izquierda) y HB-B (derecha), con diferencias de color, tipo de inclusiones y textura.

en esta ocasión, si bien ahora se trata de un horno construido *ex novo*, sin aprovechamiento de estructuras anteriores. Aporta también algunos matices de interés, como que el enfoscado de arcilla del interior de las paredes conserva algunas impresiones digitales (Fig. 20), prueba de un acabado puntual (al menos allí donde se ha reconocido) sin herramienta intermedia, que sí se constata usualmente en el acabado de este tipo de hornos (CARMONA, 1994a: 81).

El horno de barras HB-B fue construido, por tanto, a partir de una fosa (U.E. 51) abierta en el substrato geológico (arcillas versicolores del Triásico), como preforma de la planta final. A continuación, se reforzaron las paredes naturales resultantes con mampostería de piedra caliza trabada con arcilla (U.E. 52)⁹, edificación bien constatada en este caso en el lado de la cámara de fuego, donde llega a tener un ancho de 55 cm, aunque es menos evidente en las paredes de la cámara de cocción.

Posteriormente se enfoscó todo con una capa de arcilla de 8/10 cm de grosor (U.E. 53), con intrusiones vegetales que evitaran el agrietado del mismo durante su secado, y desgrasante de color negro, este último por caracterizar todavía (¿escoria cerámica? ¿arena subvolcánica?) (Fig. 21). En este caso, y a diferencia de lo registrado en el horno de barras HB-A, no se ha constatado el uso de anillos cerámicos para la colocación de las barras que se dispusieron alineadas, en series paralelas, en las paredes de la cámara de cocción, sino que se ubicaron directamente encastradas en las mismas.

La cámara de cocción contaba, igualmente, con una parte aérea, con o sin refuerzos estructurales, de la que no se ha conservado nada tampoco ahora y que pudo alcanzar al menos la mitad de la altura total original.

También, la parte inferior del interior de la cámara de cocción se encintó con un banco o escalón (U.E. 55) de unos 8 cm de ancho (medidos en el lado Sur) y una altura de unos 25 cm, conformado por arcilla reforzada por pequeños mampuestos y trozos de cerámica. Sobre este banco reposaban directamente las barras de la hilada inferior, la única conservada, en la que se han podido contabilizar, en el tramo accesible, 23 huecos, pertenecientes a otras tantas barras cerámicas. De estas barras se conservan *in*

9) Estos mampuestos son de mediano tamaño: 23x22 cm, 25x15 cm, 18x9 cm, etc.



Fig. 22: Horno de barras HB-B. Cámara de cocción en proceso de excavación.



Fig. 23: Horno de barras HB-B. Panorámica general de la cámara de fuego, con el arranque del estribo Este del arco que la unía a la cámara de cocción bien conservado.

situ seis fragmentos (UU.EE. 56 a 61), y dos más completas, aunque fracturadas (U.E. 62 y 63). La distancia entre agujeros era de unos 5/6 cm, y el diámetro el necesario para albergar una barra de unos 3,5/4 cm de diámetro en el punto de encastre (Fig. 22). El fondo o suelo de la cámara de cocción está conformado por las arcillas naturales del substrato geológico (interficies superior de contacto), endurecidas por exposición al fuego y parcialmente calcinadas (U.E. 64), sin que se haya constatado costra o acumulación de cenizas o carbones.

Por su lado, la cámara de fuego, conservada con un alzado máximo de 59 cm, adopta una planta irregular, en la que se diferencia el pozo de acceso, con planta en D (70 cm de ancho x 50 cm de eje longitudinal), y un estrechamiento que corresponde al lugar donde se ubicaba el arco o bovedita que permitía la comunicación de ambas cámaras (de fuego y de cocción). De este arco se conserva *in situ* uno de los estribos (lado Este), de al menos 37 cm de alzado, ancho de 53 cm y 9/12 cm de saliente, compuesto básicamente por losetas de piedra caliza trabadas con arcilla y con huellas de calcinación por alteración térmica (tonos blancos y grises) (Fig. 23). El estribo del lado contrario está destruido, si bien se observa parte del migajón o estructura interna de la obra que nos permite dimensionar la luz del arco en unos 24 cm, la mitad del que presentaría el del horno de barras HB-A, que contaba en su parte más estrecha con unos 55 cm. Pero también se ha preservado parte de la ruina del arco, caído verticalmente por gravedad en el interior de la cámara y contenida en la U.E. 14. Se ha individualizado como U.E. 30, estructura de unos 27 cm de alzado, ejecutada con pseudo-dovelas compuestas por fragmentos



Fig. 24: Horno de barras HB-B. Detalle del derrumbe del arco que separaba las cámaras de fuego y de cocción, con “dovelas” improvisadas (mampuestos, tejas y fragmentos de paredes de horno reutilizados). El Norte, arriba.



Fig. 25: Horno de barras HB-B. Cámara de cocción. Detalle de la U.E. 15 dispuesta sobre el fondo y que amortiza el interior de la estructura.

de pared de horno, cerámicas, rollo de alfar, etc. reutilizados y trabados con arcilla (Fig. 24).

Las paredes del lado Oeste de esta cámara están especialmente alteradas o deformadas por efecto de las tensiones estructurales provocadas durante la vida activa del horno por efecto del fuego. El fondo de la cámara de fuego está constituido por las arcillas naturales *in situ*, endurecidas por el fuego y parcialmente calcinadas (U.E. 65), y adopta un buzamiento o suave pendiente en su eje longitudinal hacia la cámara de cocción. En sus paramentos interiores es visible el repellido o enfoscado arcilloso (U.E. 66) que se dispuso sobre la mampostería de caliza (U.E. 67) de 55 cm de grosor que actúa como soporte estructural real¹⁰, descarnada en el extremo Norte por erosión y sin evidencia de exposición al fuego al hallarse protegida por la arcilla cocida que la recubre.

Una vez terminada la vida productiva del horno, su abandono y destrucción está materializada principalmente por un único sedimento, la U.E. 15, de 34 cm de potencia, que se dispone directamente sobre el suelo de la cámara de cocción sin más intercalado estratigráfico. Esta unidad (Fig. 25) está integrada por el colapso de la estructura del horno, por lo que son abundantes los fragmentos de pa-



Fig. 26: Horno de barras HB-B. Cámara de cocción en proceso de excavación.



Fig. 27: Horno de barras HB-B. Cámara de fuego. Tejas formando parte de la U.E. 14 de amortización.

redes rubefactadas, de tonos rojizos y beis, en correspondencia con la naturaleza arcillosa de las mismas. Estos elementos se acompañan de fragmentos cerámicos diversos (cerámica común y/o vidriada) de diversa procedencia, ya que algunos de ellos pudieron formar parte de la estructura misma, pero no hay inconveniente en interpretar que otros serían parte de la producción alfarera cocida en este horno (Fig. 26). Son muy abundantes las barras procedentes del colapso de las paredes, sin anillos asociados, conservándose algunas de ellas *in situ*, como ya hemos comentado más arriba. En el caso de varios ejemplares de tejas de formas muy completas, pudieran proceder del sistema de cubrición provisional de la cámara, argumentación ya aportada en la bibliografía especializada para otros casos similares (SALINAS, 2012: 666). Alguna teja muestra motivos digitados simples que podrían corresponder a diseños con valor simbólico y/o apotropaico (BELTRÁN y BATANERO, 2019: 78-90), protectores de las acciones ejecutadas en el horno (Fig. 27).

Todavía, sobre la U.E. 15 se documenta la U.E. 13, de 23 cm de potencia, estrato más superficial de amortización del interior de ambas cámaras del horno, de la que se diferencia por su alteración puntual y contaminación consiguiente, como demuestra la presencia en su contenido artefactual de algunos fragmentos cerámicos de la Edad Moderna.

10) Estos mampuestos son de mediano tamaño: 25x15 cm, 22x23 cm, 18x9 cm, etc.

La amortización del interior de la cámara de fuego de este horno HB-B es idéntica a la del interior de la cámara de cocción, siendo la U.E. 14, de 50 cm de potencia, una correlación de la U.E. 15, por lo que remitimos a la descripción de esta última.

Al igual que ya ocurriera con el horno de barras HB-A, la estratigrafía documentada apunta a que el derumbe del horno se produjo de manera rápida, incluso quizás provocado o acelerado antrópicamente, como consecuencia del colapso estructural motivado por su uso continuado. Al igual que entonces, proponemos que hubo un momento en que el horno estaba tan dañado que su reparación no sería rentable.

5.1.4. Horno de Parrilla A (H7)

Este horno está dispuesto en paralelo con el horno de parrilla HP-B y cortado parcialmente por el horno de barras HB-A, lo que demuestra que estuvo operativo antes que este último. Se ha podido identificar como un horno de parrilla, de orientación E-W (275° Nm), del que se ha conservado *in situ* solo el hueco de la cámara de fuego y pozo de acceso a la misma, que sumaron originalmente una longitud interior total de 208 cm, aunque en excavación mostraba tres cm menos (205 cm) en el extremo final de la cámara de fuego debido a la destrucción parcial de la misma provocada por la apertura de la interfaz U.E. 34 o fosa fundacional del horno de barras HB-A. El ancho medio interior es de 91 cm y su alzado máximo alcanza los 67 cm. Las medidas dadas de longitud y anchura se incrementaban en su día con el grosor de las paredes del horno propiamente dichas y que no se han preservado. La planta conservada de este horno HP-A la podemos describir como de tendencia rectangular con esquinas y lados cortos redondeados. Sus lados largos aparecen sinusoides debido a que conservan trazas de los arranques de los dos arcos que sustentaban la parrilla. Esta cámara de fuego contaba con un pozo de acceso, sin cubrir, al que se abría el primero de los arcos. Ninguno de los arcos se ha preservado (Fig. 28).

Para la construcción de este horno se abrió una fosa (U.E. 68) en la U.E. 80 (correlacionable con las UU.EE. 9 y 25), que fue repellada o enfoscada con arcilla (U.E. 69) reforzada con fragmentos cerámicos diversos (tejas, ladrillos y comunes) y mampuestos de caliza, en especial en los sectores próximos a los estribos de los arcos, que requería de una mayor resistencia mecánica. Estratigráficamente se ha individualizado lo que resta de un estribo de mampostería del lado Sur (U.E. 70), con un ancho de 44 cm y un alzado máximo de 30 cm, que ha perdido su revestimiento de arcilla cocida y posibilitado que los mampuestos no muestren alteración por el fuego (Fig. 29). Esta estructura queda a 32 cm del fondo de la cámara de fuego, lo que está relacionado con la pretensión de obtener un espacio diáfano en el interior de la misma, sin estribos que arranquen desde abajo y que pudieran dificultar el flujo de fuego y aire caliente.

Las paredes del horno muestran evidencias de refacciones diversas, de escasa entidad, propias de un mantenimiento de las instalaciones, pero que no hemos individualizado estratigráficamente. El fondo o suelo del horno está formado por el substrato natural arcilloso endurecido por efecto del fuego (U.E. 71), sin que se haya documenta-



Fig. 28: Horno de parrilla HP-A. Panorámica final al término de su excavación. Puede apreciarse al fondo cómo es cortado por el horno de barras HB-A (cf. planimetría).



Fig. 29: Horno de parrilla HP-A. Estribo (U.E. 70) de arco de la cámara de fuego (lado Sur), que deja al descubierto la mampostería de base por pérdida del enfoscado arcilloso.

do acumulación de cenizas o carbones. En este fondo del horno, sobre el tercio distal de la planta, se ha identificado también la U.E. 72, estructura compuesta por un único sillar de ¿travertino?, bien colocado y nivelado, de 38 cm de longitud y 33 cm de ancho, con grueso deducido de unos 11 cm, que pudiera corresponder a los restos de un muro de mayores dimensiones que, dispuesto transversalmente al ancho de la cámara de fuego, hubiera tenido la misión

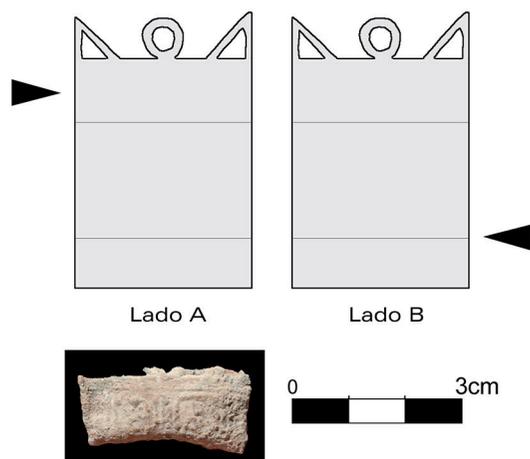


Fig. 30: Horno de parrilla HP-A. Talismán epigráfico de plomo recuperado en la U.E. 20. El dibujo corresponde a su restitución formal, con indicación de las líneas de plegado y localización de los textos que han podido ser traducidos hasta el momento.

de compartimentar el espacio, a modo de *sagen*¹¹, o bien corregir de algún modo la circulación de aire caliente durante la cocción al obligar a las llamas a ascender antes en su recorrido. Las relaciones estratigráficas constatadas no nos han permitido fijar el momento de su construcción, de modo contemporáneo al resto de la estructura del horno o como reforma posterior durante la vida útil del mismo, aunque la ausencia de huella o marca alguna en las paredes de la cámara nos inclinan a postular la segunda posibilidad.

Por último, la amortización de todos estos restos de horno descritos está representada por dos unidades estratigráficas (U.E. 7 y U.E. 20) que se han distinguido por cautela metodológica, pero que interpretamos finalmente como correlacionables, y cuyo contenido cerámico fecha-

mos, provisionalmente, entre los siglos X-XI d.C.¹². La U.E. 20 se dispone sobre el fondo del horno, con una potencia de 28,5 cm, y se ha distinguido de la U.E. 7 suprayacente por presentar una consistencia algo menos arcillosa pero que puede contener, sin embargo, algunos trazos limosos intercalados de tonos verdosos, quizás decantados por escorrentía. En esta U.E. 20 se han recuperado un recipiente cerámico (olla) bastante completo, aunque fracturado, y un objeto singular (talismán epigráfico de plomo¹³) (Fig. 30), además de otros fragmentos cerámicos, algunos de ellos relacionados con el alfar. Hay también presencia testimonial de R.O.F. (Restos Óseos de Fauna) o de carbón. La U.E. 7, por su lado, constituye el estrato conservado más superficial de amortización del interior del horno, tras su abandono. Está compuesto por un sedimento arcilloso, de color pardo, de unos 37,5 cm de potencia, en el que se incluyen fragmentos cerámicos andalusíes, así como piedras de travertino y calizas de diverso tamaño, algunas de ellas con huellas de rubefacción, de lo que se puede deducir que originalmente formaron parte de una estructura de fuego, no necesariamente de este horno HP-A. Este contenido de piedras adopta en el lado Oeste la apariencia de una acumulación concentrada de mampuestos de roca caliza y travertino, con una disposición casual aparentemente ordenada¹⁴, integrante de la misma acción de amortización de la estructura del horno representada por las U.E. 7 y U.E. 20 y que cautelarmente se individualiza en un primer momento en previsión de su interpretación como estructura, que finalmente se descarta. Su potencia es de unos 54 cm.

Como conclusión, no vemos inconveniente en interpretar este paquete sedimentario (U.E. 20 + U.E. 7 + U.E. 22) como un aporte antrópico intencionado, con presencia de basura doméstica. Es muy significativo, en este sentido, que la olla recuperada en la U.E. 20 se conserve bastante completa y que las paredes exteriores de la misma estén manchadas de hollín, prueba de que nos hallamos ante un recipiente cerámico que fue usado para su función (cocinar alimentos) y no de una producción alfarera desechada antes de su puesta en uso. No nos encontramos, por tanto,

11) Banco o plataforma colocada en el fondo de la cámara de fuego para cocciones auxiliares.

12) Especialmente significativa es la presencia de la forma atañor, sin solero, vidriada y decorada con líneas de manganeso.

13) Esta clase de objetos son bien conocidos por la bibliografía especializada (p.ej: BARCELÓ, 2019; MARTÍNEZ, 2002-2003) y en el tipo documentado, el más frecuente, consiste en una lámina pequeña rectangular de plomo, que suele estar plegada, con texto árabe moldeado enmarcado con sencillas gráficas lineales. Tienen un carácter protector, como demuestra la semántica de los textos, que suelen ser de tipo religioso. Se les supone una manifestación de la devoción popular. En el casco urbano de Priego (madinat Baguh) es el segundo objeto de esta clase recuperado, si bien se conocen diversos ejemplares más en la comarca. Para nuestro hallazgo, Carmen Barceló (Universidad de Valencia) nos propone una primera propuesta de lectura, muy limitada por el mal estado de conservación de la pieza (está fracturada en varios trozos) y por el hecho de mantener parte de su plegado original que impide el acceso a todos los grafemas conservados. Traducción/Lado A: "En el nombre de Dios el C/lemente, el Misericordioso/ Confío en / Quien [...]"; Lado B: "[...] Señor de la majestad / la sublimidad y l/(a glori)a [...]". Agradecemos aquí a Carmen Barceló su amable y valiosa contribución. Nuestro ejemplar presenta las siguientes medidas (plegado): 31,6 x 19,6 x 11 mm. Peso: 7,75 g. La lámina desplegada tendría unos 41 mm de longitud y un ancho de unos 31,6 mm. La longitud original total sería mayor (al menos, 7 mm) al quedar evidencia de tres apéndices dispuestos en el lado corto superior de la cara A, apenas conservados: uno circular central y dos laterales triangulares, siguiendo una tipología bien conocida en este tipo de talismanes de plomo. La erosión del lado opuesto aumentaría todavía algún milímetro más la longitud final total original, siempre con el objeto desplegado. En cuanto a su interpretación concreta, la identificación de parte del texto de QXXV, 58 ("Confío en quien no muere"), nos permite adscribirla al Tipo 1 de Barceló, es decir, el integrado por aquellos plomos que "contienen oraciones similares a los que se rezan por los difuntos y escriben en la carta de la muerte que se colocaba en el cadáver o fosa, que parecen tener finalidad funeraria" (BARCELÓ, 2019: 290). Efectivamente, los textos identificados en el ejemplar prieguense son utilizados en las oraciones por los difuntos que es aconsejable recitar desde el día del óbito hasta después de practicado el entierro (BARCELÓ, 2019: 291-295). Y este dato es concordante con el hecho de que la parcela de c/ San Marcos nº 5 se encuentra en la periferia del espacio ocupado por la necrópolis andalusí del Palenque (CARMONA, 2005b y 1994a), donde proponemos que el plomo se hallaba colocado en posición primaria en una de sus tumbas, antes de reposicionarse en la U.E. sedimentaria asociada al barrio alfarero donde se ha exhumado.

14) Resultado de la acción de ser arrojadas consecutivamente al interior del horno. Las piedras calizas son de tamaño medio o pequeño (27x20 cm, 12x16 cm, etc.), mientras que las de travertino suelen presentarse como pertenecientes a sillarejos o sillares, por lo tanto concebidas para su colocación en una obra anterior amortizada. El sillarejo mejor conservado tiene las siguientes medidas: 32x20x15 cm. Otro, 24x21x(?) cm.



Fig. 31: Horno de parrilla HP-B al término de los trabajos de excavación. En el lado izquierdo se conserva el arranque de los tres arcos que sustentaban la parrilla sobre la que se disponía la cámara de cocción.

ante una estratigrafía de abandono y derrumbe del edificio (como sí ha quedado constatado de manera contundente en los hornos HB-A y HB-B), sino de una acción amortizadora que tuvo como objetivo nivelar la depresión o hueco dejado por la cámara de cocción del horno en un contexto alfarero de producción activa. La ausencia de esta estratigrafía de abandono y ruina podría estar relacionada con el desmantelamiento y reutilización de las partes de la estructura del horno reaprovechables, siguiendo un criterio de optimización de recursos que está sobradamente demostrada en este tipo de instalaciones alfareras.

5.1.5. Horno de Parrilla B (H9)

Este horno se halla junto al horno HP-A, dispuesto en paralelo a él, pero sin que se hayan constatado relaciones estratigráficas que puedan demostrar la simultaneidad o no del uso de ambos. En este caso solo se ha conservado también el hueco o vano de la cámara de fuego, sin muros de cierre asociados, e indicios de la posición de los tres arcos que sostenían la parrilla (Fig. 31). Sin embargo, el pozo de acceso a la cámara de fuego ha sido cortado en su totalidad por una tubería de saneamiento del siglo XX (UU.EE. 76 y 77). La longitud máxima conservada es de 235 cm,



Fig. 32: Horno de parrilla HP-B. Detalle de fragmento de atañor, defecto de cocción, reutilizado como refuerzo del enfoscado de las paredes de la cámara de fuego. Está contenido en la U.E. 74.

medida parcial que podría haber alcanzado originariamente una longitud total de 285 cm si estimamos en 50 cm el ancho del pozo de acceso destruido. El ancho medio es de 83 cm (el máximo: 110 cm). El alzado máximo conservado alcanza los 59 cm. Es evidente que a las medidas dadas de longitud y anchura habría que sumar originalmente el grosor de los muros de cierre del horno, no conservados.

La planta general de este horno, con orientación E-W (275° Nm), es similar a la del horno HP-A, es decir, de tendencia rectangular con esquinas y lados cortos redondeados. Sus lados largos aparecen igualmente sinusoides debido a que mantienen trazas de los arranques de los arcos que sustentaban la parrilla. De estos arcos se ha conservado el estribo del lado Sur del primero de ellos (U.E. 75), que se encontraba colindando con el desaparecido pozo de acceso, arrancando desde el fondo del mismo. Los otros dos contaban con los estribos elevados, como en el horno HP-A, lo que permitía no obstaculizar en el interior de la cámara de fuego el flujo atmosférico de la cocción. El estribo de arco conservado y aludido (U.E. 75), con planta en D¹⁵, está construido con arcilla y fragmentos de alcañafe, teja y ladrillo (puede que alguno de estos últimos completo) que dan consistencia a la estructura. La afección térmica ha provocado en este punto una coloración exterior verdosa, muy dura.

Para la construcción de este horno se abrió una fosa (U.E. 73) en la U.E. 80 (correlacionable con las UU.EE. 9 y 25) que fue repellada o enfoscada con arcilla (U.E. 74) reforzada con fragmentos cerámicos diversos (tejas y formas comunes), y algún mampuesto de caliza. Entre estos fragmentos cerámicos destaca un borde de atañor vidriado, producción de los alfares y por tanto reutilizado en la estructura como armadura del enfoscado (Fig. 32). La afección de estas paredes por las sucesivas cocciones terminan dotándolas de una suerte de coloraciones (blanco, negro, rojo y verde) relacionadas con la temperatura alcanzada, la mayor o menor presencia de oxígeno (pautas oxidantes y reductoras) y el nivel de calcinación provocado.

Durante la vida útil del horno se realizaron distintas refacciones, de escasa entidad, propias de un mantenimiento de las instalaciones, pero que no hemos individualizado

15) El estribo sobresale unos 29 cm y tiene un ancho entre 42 cm y 53 cm. Su altura máxima conservada es de 42 cm.



Fig. 33: Horno de parrilla HP-B. Recuperación de jarrito, defecto de cocción, en la U.E. 29, perteneciente a los niveles de producción del horno. A la derecha, estribo del primero de los arcos que sustentaban la parrilla.



Fig. 34: Horno de parrilla HP-B. Cámara de fuego. Interfaz superior de contacto de la U.E. 27, dispuesta como conos de deposición de materiales procedentes de la cámara de cocción y que pasan a la cámara de fuego a través de las toberas de la parrilla.

estratigráficamente. Solo una de ellas, de unos 2 cm de grosor, la identificamos como U.E. 78, por cubrir parcialmente el fragmento de atafor vidriado referido más arriba e incluido en la U.E. 74. Otras refacciones pueden alcanzar los 4 cm de grosor. Puntualmente se ha podido comprobar la presencia de huellas rectas y paralelas dejadas por la herramienta usada (palaustre o llana) para el enfoscado de las paredes.

El fondo o suelo de la cámara de fuego del horno está compuesto por arcillas endurecidas por la combustión (U.E. 29), con tonos blancos (calcinación) y rojizos (rubefacción), que incorpora una costra blanquecina endurecida que contiene diversos fragmentos cerámicos, incluyendo un pequeño jarrito casi completo que asociamos a la producción de esta misma estructura (Fig. 33). Sobre esta unidad se acumula un sedimento de carbones y ceniza (U.E. 28). Este estrato, de 4/6 cm de potencia, se formó durante la/s última/s cocción/es realizada/s en el horno, por lo que los escasos fragmentos cerámicos que contiene también deben relacionarse mayoritariamente con los

niveles de producción. El buen estado de conservación de esta U.E. permite reconocer un carbón procedente de ramas de pequeño tamaño (diámetro de 10 mm y menos), lo que posibilita una llama larga, abundante y oxigenada. Su datación radiocarbónica se ha situado en 1021-1158 cal AD (v. *infra*).

También relacionada con la vida activa del horno se ha identificado la U.E. 27, de unos 5 cm de potencia, suprayacente a la anterior U.E. 28. Se caracteriza como costra sedimentaria de dureza significativa producida durante el uso del horno por el precipitado de pequeños fragmentos y polvo de calcinación de paredes, suelos y cerámicas. Se dispone en el lado Sur de la cámara de fuego y adopta el aspecto de un doble abanico, forma relacionada con los dos puntos de penetración en la misma desde la cámara de cocción que la han formado, a través de las toberas o huecos entre los arcos que sustentaban la parrilla más próximos a la pared (Fig. 34).

Por último, sobre las dos UU.EE. anteriores se dispone la U.E. 10, con una potencia de unos 45 cm, estrato único de amortización del interior de la cámara de fuego de este horno. Está conformado por un sedimento predominantemente rojizo, aunque con presencia de otras tonalidades, compuesto por escombros de horno (trozos de paredes de arcilla cocida, mampuestos con huellas de fuego, adobes, ladrillos, barras de alfar) y fragmentos cerámicos diversos (tejas, comunes, etc.) (Fig. 35).

Estos escombros de la U.E. 10 podrían proceder, en una interpretación precipitada, de la ruina de este mismo horno de parrilla, lo que lo convertiría en un tipo mixto, escasamente documentado en al-Andalus, que combina la colocación de las piezas durante la cocción (COLL y GARCÍA, 2010: 34 y 41; ASÓN y CARRERA, 2016: 42-43), sin que este hecho justifique su reasignación tipológica, que viene fundamentada

en la presencia de barras combinada con la ausencia de parrilla (hornos bicamerales) y no por la mera utilización de barras. Esta interpretación mixta se vería respaldada por el hecho estratigráfico que supone la presencia de un fragmento de barra en la U.E. 29, que ya hemos descrito más arriba como fondo o suelo de la cámara de fuego del horno compuesto por arcillas endurecidas por la acción del fuego, y que incorpora una costra que contiene escaso material cerámico, pero significativo al interpretarse como relacionado, en un modo u otro, con los niveles de producción del horno. Otro fragmento de barra se recuperó en la U.E. 27, también asociada a la estratigrafía de producción.

Sin embargo, nos parece más probable que esta U.E. 10 proceda de la ruina de uno o varios hornos próximos (de los que uno al menos sería de barras), parte de cuyos escombros habrían sido empleados de manera intencionada para nivelar la depresión o hueco dejado por la cámara de fuego del horno. Los argumentos que podemos aportar a favor de esta segunda posibilidad son:

1) Los fragmentos de barras recuperados en las UU.EE.



Fig. 35: Horno de parrilla HP-B. Cámara de fuego. Detalle de la unidad sedimentaria de amortización U.E. 10.

29 y 27 no se hallan *in situ*, incrustadas en la estructura original del horno. Su presencia demostraría, en todo caso, el uso de las barras de manera contemporánea al uso del horno, pero no necesariamente en esta misma estructura, ya que está demostrada la reutilización de barras en funciones auxiliares del proceso de cocción para las que no fueron diseñadas (por ejemplo, para el equilibrio de los apilamientos cerámicos durante el proceso de cocción o como elementos pavimentarios).

2) El hecho de que los hornos mixtos (parrilla con sistema de barras) documentados en al-Andalus tengan una cámara de cocción de planta circular, y no como la que correspondería al horno H9, nos obliga a ser cautos. En el caso de este horno H9, su cámara de fuego tiene un ancho conservado entre 83 y 110 cm, lo que no permitiría un uso cómodo de las barras colocadas en la cámara de cocción, al ser de un tamaño excesivo (entre 50 y 58 cm de longitud) para el espacio disponible hipotéticamente en la misma.

3) Es interesante también constatar que no son exactamente coincidentes la datación radiocarbónica obtenida para la U.E. 28 (1021-1158 cal AD, v. *infra*) y la que aporta el material cerámico contenido en la U.E. 10, que podemos situar entre mediados del siglo XII y mediados del



Fig. 36: Horno de parrilla HP-B. Cámara de fuego. Estructura U.E. 79.

XIII (época almohade), como testimonia algún fragmento de candil de cazoleta abierta y pie alto que está considerado como uno de los fósiles guía del periodo almohade. Esta disociación demuestra que la fase de amortización del horno no es inmediatamente posterior a la de producción y que el horno estuvo un tiempo sin uso, pero sin arruinar, y con el espacio de la cámara de fuego cerrado al exterior y hueco, como apunta la ausencia de estratigrafía de abandono entre las UU.EE. 27, 28 y 29 (contemporáneas a la producción del horno) y la U.E. 10, que amortiza definitivamente la cámara de fuego.

Al igual que ya ocurriera en el horno HP-A, este horno HP-B presenta también una estructura en el tercio distal de la planta de la cámara de fuego conformada por un murete (U.E. 79) transversal a la misma, de unos 30 cm de alzado, contruido con dos sillares reutilizados de travertino¹⁶ y mampuestos de caliza que complementan la longitud de los mismos¹⁷ (Fig. 36). Y como en el caso del horno HP-A, parece haber tenido la misión de compartimentar el espacio, a modo de *sagen*, o bien corregir de algún modo la circulación de aire caliente durante la cocción al obligar a las llamas a ascender antes en su recorrido. Las relaciones estratigráficas constatadas en esta ocasión permiten fijar el momento de su construcción con posterioridad a las paredes de la cámara de cocción afectadas por las alteraciones producidas por el fuego, lo que nos permite concluir que esta estructura formaba parte de una reforma posterior de mejora ejecutada durante la vida útil del horno.

5.1.6. Horno 11 (H11)

Una estructura documentada de más difícil interpretación durante la fase de campo de la AAP ha sido la U.E. 26 (Fig. 37), aunque su identificación final como parte de otro horno se pudo confirmar durante el seguimiento de destierro de la parcela previo a la edificación (v. *infra* para más detalles). Se localiza en el cuadrante NE del solar, muy próximo a la cámara de fuego del horno HB-A, y continúa bajo la parcela vecina de c/ San Marcos nº 1. Se trata de una torta de una especie de mortero, sin caracterizar por el momento, de unos 16 cm de potencia, con fragmentos cerámicos andalusíes (escasos) y de escoria negra cerá-

16) El sillar que ha quedado totalmente accesible durante la excavación, colocado por su tabla, presenta una longitud de 48 cm, un ancho de 27 cm y un grosor de 16 cm. El segundo sillar, dispuestos bajo el anterior, presenta una longitud algo menor, de 46 cm.

17) Las dimensiones de uno accesible son: 29x18x21cm.



Fig. 37: Panorámica general de la U.E. 26, situada en la medianera con c/ San Marcos nº 1.



Fig. 38: Estructura U.E. 11 dispuesta entre las cámaras de cocción (izquierda) y fuego (derecha) del horno de barras HB-A, amortizando su uso.

mica (abundantes). Se reconoce con una planta irregular, de límites conservados no originales, de unos 120 cm x 80 cm, aunque se intuye una tendencia de planta circular, en concordancia con su interpretación como fondo de una cámara de un horno de tipología indeterminada.

5.2. OTRAS ESTRUCTURAS Y RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS

Una vez descritos y caracterizados los hornos documentados, exponemos ahora el resto del registro arqueológico de interés, en especial aquel relacionado, de un modo u otro, con el alfar objeto de estudio.

La zona de excavación aparece cruzada por una estructura no de fuego, identificada como U.E. 11, que hemos interpretado como una cimentación de mampostería (caliza gris, travertino y carniolas) constituida en su ancho por dos únicos mampuestos, careados al interior y al exterior, que alcanzan un ancho de 60 cm y un alzado máximo documentado de 30 cm. La longitud máxima conservada es de 461 cm (Fig. 38). Como mortero se ha empleado arcilla y se recurre puntualmente al acuñado de los bloques reutilizando fragmentos cerámicos relacionados con el alfar, incluido algún fragmento de barra o de anillo. La zanja de cimentación que se abre para su construcción (U.E. 23) está excavada, al menos parcialmente, en la U.E. 9 (v. *infra*). Este muro, que hubo de tener un alzado en tapial no conservado, cruza todo el ancho de la parcela siguiendo una dirección NW-SE (285° Nm), cortando el Horno HB-A



Fig. 39: Fragmento de ataifor vidriado, sin base anular, decorado con palmetas trazadas con la técnica de verde y manganeso (siglo X-XI) recuperado en la U.E. 9, correlacionable con las UU.EE. 25 y 80.

justo en el punto de conexión entre las cámaras de cocción y fuego. Esta última relación estratigráfica es de gran interés al ser testimonio de la evolución de las instalaciones alfareras, con amortización de estructuras y acondicionamiento de otras nuevas. Entre estas modificaciones estaría la construcción de esta tapia, sin que podamos dilucidar si corresponde a un límite exterior o interior del recinto alfarero. Lo evidente, por el momento, es que cuando se construyó no estaban ya en uso el horno HB-A ya aludido, ni el horno HP-A y, probablemente tampoco, el horno HP-B.

Por último, retomamos aquí las ya aludidas UU.EE. sedimentarias 9, 25 y 80, correlacionables, por cuanto parecen estar asociadas a un proceso extractivo de arcillas representado en las interfaces negativas UU.EE. 40 y 54, y que estratigráficamente se constituyen en las unidades de mayor antigüedad de toda la secuencia documentada en la parcela, toda vez que el sedimento de amortización se puede fechar en época omeya tardía (siglos X-XI). En concreto, la U.E. 9 es un sedimento arcilloso, de color pardo oscuro, dispuesto sobre la base geológica de la parcela (arcillas versicolores del Triásico) e identificada en el Sector NW de la zona intervenida. Es un estrato de formación rápida, de origen antrópico, relacionado muy probablemente, como decimos, con la extracción de arcillas para el uso alfarero mediante la apertura de grandes zanjas, de una de las cuales sería su amortización o relleno. Entre sus componentes artificiales (fragmentos cerámicos) destacan aquellos datables en época omeya avanzada (siglos X-XI), lo que abre las posibilidades de la diacronía del centro productor, extremo este que habrá que confirmar (Fig. 39). Correlacionable con la U.E. 25, aunque dispuesta esta en el Sector NE de la zona intervenida, y con U.E. 80, situada entre los hornos HP-A y HP-B.

5.3. EL MOVIMIENTO DE TIERRAS PREVIO A LA EDIFICACIÓN

Las estructuras arqueológicas documentadas en c/ San Marcos nº 3 son de un evidente interés histórico. Sin embargo, este valor no está relacionado con el es-

tado de conservación de las mismas, muy deficiente. A esta circunstancia se añade el hecho de la existencia de distintas interfaces de destrucción datadas en el siglo XX que restan todavía más al limitado registro arqueológico.

Las estructuras se hallan también en una pequeña parcela privada (76,50 m²), en la mitad orientada a la fachada, y a una cota (entre -39 cm y -106 cm) que dificulta sensiblemente la edificabilidad de la planta baja, incluso renunciando a la excavación del sótano y recurriendo a una losa como cimentación. En todo caso, la posibilidad de que las estructuras quedaran musealizadas y visitables es prácticamente nula.

La eventualidad de optar por una conservación pasiva o activa (puesta en valor), dadas las circunstancias referidas, pierde atractivo además por darse la circunstancia de que en el casco urbano prieguense se encuentra musealizado un horno de barras contemporáneo a los exhumados ahora, excavado en 1993, y que está integrado en la denominada como Ruta de Arqueología Urbana inaugurada en 2011. Este horno visitable conserva casi completas dos hiladas de perforaciones para la colocación de las barras en su cámara de cocción, hasta alcanzar los 136 cm de alzado total en la estructura. El edificio que alberga el horno se dedica igualmente a contextualizar el mismo, por lo que se acompaña de diversos paneles informativos dedicados a la ciudad islámica de Priego, y su barrio alfarero, y de una maqueta con reconstrucción ideal del horno de barras andalusí.

Como conclusión final, previa consulta y coordinación con la Delegación Territorial de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, no se propone la conservación de las estructuras exhumadas, sino la remoción de las mismas, entendiéndose con ello que el principal valor del yacimiento ha sido la misma posibilidad de su registro con metodología arqueológica como preliminar necesario de un proceso de investigación que nos aporte el conocimiento necesario que rentabilice socialmente el trabajo realizado.

Por tanto, una vez terminado el trabajo de campo de la AAP previo al inicio de los trabajos de edificación, se efectúa un seguimiento y control arqueológico del destierro previsto, de lo que se obtuvieron nuevos e interesantes datos que vienen a completar o ajustar el registro arqueológico hasta entonces obtenido, entre los que se incluye el aumento del número de hornos localizado (hasta un total final de 11) y la identificación de distintas fases constructivas en algunos de ellos. El destierro del solar objeto de la AAP, previo a su edificación, se ha realizado de manera progresiva, por bataches, comenzando por el fondo de la parcela. Estos bataches quedan identificados como Batache 1 (fondo solar), Batache 2 (sector medio del solar) y Batache 3 (fachada), este último subdividido en dos (Batache 3a y Batache 3b o esquina de 2x2 m situada entre la calle y el inmueble de c/ San Marcos nº 1) por cuestiones de seguridad.

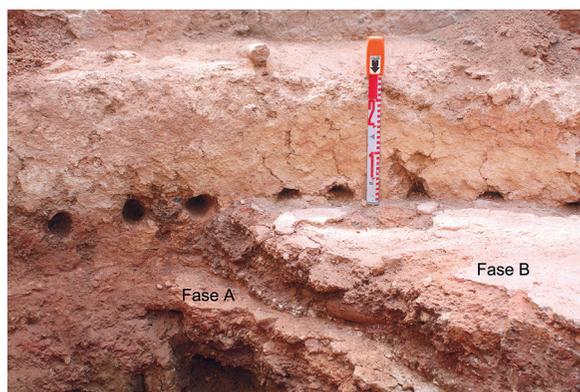


Fig. 40: Seguimiento. Identificación de las Fases A y B del horno de barras HB-A.

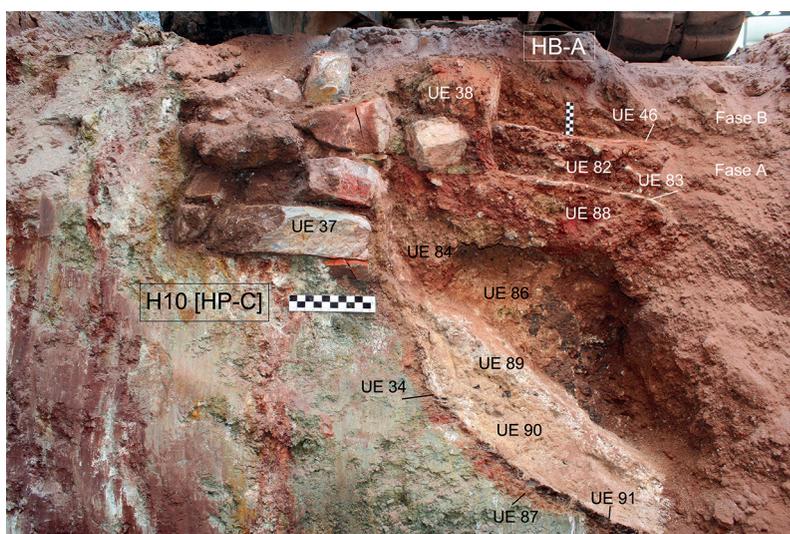


Fig. 41: Seguimiento. Superposición estratigráfica de los hornos HB-A (Fases A y B) y H10 (HP-C).

5.3.1. Batache 1

El seguimiento del Batache 1, al fondo de la parcela, ha dado resultado negativo al hallarse la estratigrafía de interés arqueológico totalmente agotada. Los datos de interés arqueológico se han limitado a los Bataches 2 y 3.

5.3.2. Batache 2

Localizado en el sector intermedio de la parcela. El desmantelamiento de las estructuras excavadas del horno de barras HB-A ha permitido confirmar que dicha instalación se construye parasitando otro horno anterior, de parrilla, que queda identificado como **HP-C [H10]**, y que el mismo **HB-A** cuenta con dos fases materializadas en su sala de cocción (Fig. 40) (Fig. 41). El pavimento o nivel de suelo registrado en la AAP (U.E. 71) correspondería en realidad a una **Fase B**, no fundacional, mientras que el momento primigenio, o **Fase A**, estaría materializado en la U.E. 83, suelo compuesto por arcillas naturales aportadas artificialmente, calcinadas por efecto del fuego, de color blanquecino y dureza significativa, a modo de costra, con una potencia de 2,5 cm. Bajo el pavimento de la Fase B, o U.E. 71, se dispuso un relleno de

nivelación (U.E. 82) de unos 15 cm de potencia, integrado por fragmentos de paredes descompuestos y fragmentos cerámicos diversos, incluido alguno de barra, que eleva en esa magnitud la cota del pavimento anterior (U.E. 83), y con ello la del banco o escalón U.E. 41, quizás con el objetivo probable de mejorar el rendimiento o funcionamiento del mismo. Su aportación, además, supuso la amortización de una hilada inferior de agujeros para barras de alfar que formaba parte del diseño fundacional del horno.

En cuanto a las relaciones estructurales entre los hornos HP-C y HB-A, ambos de planta general circular y marcada orientación N-S, constituyen un excelente ejemplo de parasitismo arquitectónico estimulado por la oportunidad de optimizar los recursos y espacio disponibles. Durante el seguimiento ha quedado demostrado que para construir el horno de barras HB-A se aprovecharon las paredes del horno anterior (UU.EE. 35, 36 y 37), de mampostería enlucida con arcilla y unos 48/51 cm de ancho, que quedaron forradas por el nuevo paramento ya descrito (U.E. 38) que albergaba las perforaciones de las barras de alfar. Y dado que la tipología y tecnología de ambos hornos diferían, la cámara de fuego del horno HB-C quedó amortizada, por innecesaria.

La identificación tipológica del horno HP-C como horno de parrilla viene dada por la exhumación durante el seguimiento del destierro de la parcela de parte de su cámara de fuego, de la que se han identificado su pared (U.E. 85) y el arranque o estribo de uno de los arcos (U.E. 86). La pared, con un alzado máximo conservado de 88 cm, está constituida por arcilla muy endurecida por vitrificación parcial de la misma, de tonos negro-verdosos como consecuencia de su exposición a una atmósfera reductora, y conserva huellas de intrusiones vegetales. En cuanto al estribo de arco, consta de una pared de arcilla muy endurecida en su lado expuesto por vitrificación de la misma, de tonos negro-verdosos, reforzada por pequeñas piedras y fragmentos cerámicos. Al interior su aspecto es rojizo, de menor dureza y así mismo conserva también huellas de intrusiones vegetales. Sobre la superficie se dispuso un enlucido con arcilla de unos 10/15 mm de grosor, lo que debe relacionarse con una refacción de mantenimiento al no presentar evidencia de vitrificación ni reducción, sino un aspecto claro, propio de una atmósfera oxidante. No se puede dimensionar el ancho o grosor del arco, aunque sí se constata su alzado de, al menos, 51 cm. Tampoco se pueden identificar toberas dado el mal estado de conservación de la estructura.

Para construir este horno HP-C (con cámara de fuego infrayacente a una cámara de cocción superior, de la que quedaba separada con una parrilla calada) se abrió una zanja (U.E. 105) en las arcillas naturales de la base geológica, con la preforma de la estructura. Las paredes de la cámara de fuego quedaron conformadas por el mismo sustrato geológico (arcillas versicolores), que se manifiesta en sección (U.E. 87) como una línea de aspecto negruzco, por reducción atmosférica, de 1/3 cm de potencia, desdoblada por una banda de rubefacción (rojizo)

de unos 4/5 cm, evidencias ambas de una exposición al fuego. Sobre este suelo alterado se identifica la U.E. 91, un estrato de ceniza y carbón, de extensión no generalizada, y un grosor de 1/3 cm. Estos elementos constituyen, sin embargo, una Fase A (fundacional) de la puesta en uso del horno, debido a que esta primera evidencia de alteración térmica está amortizada puntualmente por la U.E. 90, torta de mortero de unos 13 cm de potencia, que constituye una refacción de dicho fondo de la cámara de cocción. Aunque está por determinar la naturaleza de este mortero, adelantamos que contiene fragmentos de escoria cerámica vitrificados de color negro y aspecto oqueroso (burbujas de hervido). Sobre esta última unidad se dispone, por fin, la U.E. 89, costra de calcinación formada por la alteración térmica de la U.E. 90, con un grosor de unos 4 cm. Esta secuencia es la representativa de una Fase B.

Por último, anotamos aquí dos últimas unidades estratigráficas asociadas al proceso de superposición y parasitación del horno HB-A sobre el HP-C. Una de ellas es la U.E. 84, relleno monofásico de amortización del interior de la cámara de fuego del horno HP-C, de unos 40 cm de potencia, y que se adosa, por tanto, a las estructuras U.E. 85 y U.E. 86. Está compuesto por fragmentos de paredes descompuestos y fragmentos cerámicos diversos. Sobre la interfases superior de contacto de U.E. 84 se dispuso el sedimento de nivelación U.E. 88, previo a la construcción del horno de barras HB-A, y que consta igualmente de un relleno de nivelación previo a la formalización del pavimento U.E. 83 o fondo de la cámara de cocción correspondiente a la Fase A o fundacional del horno de barras HB-A. Forma parte, por tanto, de los trabajos de reforma del horno de parrilla HP-C para su transformación en el horno de barras HB-A. Está integrada por escombros muy fragmentados de paredes de hornos (arcilla cocida) de una característica coloración rojiza. Su potencia es de unos 10/15 cm.

5.3.3. Batache 3a

Ocupa el sector más próximo a la fachada del inmueble, junto a su continuación (Batache 3b). Ha permitido confirmar definitivamente que la U.E. 26 forma parte de un

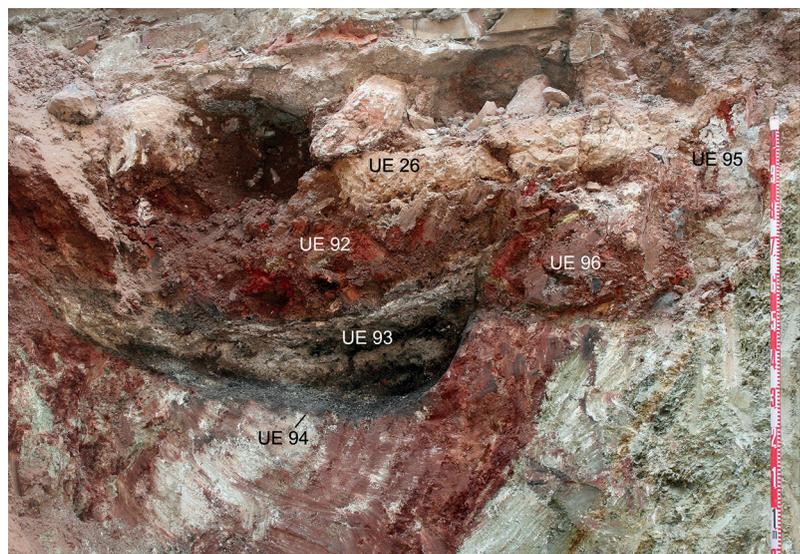


Fig. 42: Seguimiento. Estratigrafía asociada al horno H11.

horno de producción cerámica, ya que ha posibilitado contextualizarla estratigráficamente, extremo que no pudo confirmarse durante la ejecución de la AAP. La U.E. 26, entonces, constituye la Fase B de un horno identificado como **H11** y que cuenta con una fase anterior (Fase A) fundacional (Fig. 42).

Este horno H11, de tipología no precisada, se extiende en su mayor parte bajo el inmueble vecino de c/ San Marcos nº 1, sin que sepamos el grado de afección que pudiera presentar en esta parcela. El horno se excavó parcialmente en el subsuelo geológico mediante la apertura de una zanja (U.E. 94), cuya interfases de contacto constituyó parcialmente las paredes de la cámara de fuego (U.E. 95). También se constata el uso de fragmentos cerámicos y pequeñas piedras trabados con arcilla (U.E. 96). La puesta en funcionamiento del horno terminó depositando un paquete sedimentario muy homogéneo y multiestratificado de carbones y cenizas (U.E. 93), que constituye una acumulación de unos 25 cm de potencia directamente relacionada con su producción (**Fase A**), en la que se reconocen las formas Tapadera, Jarra/o (pintados) y Alcadafe (con interior igualmente pintado), a tenor de los escasos fragmentos cerámicos recuperados.

Con posterioridad a esta Fase A se amortiza la U.E. 93 con el aporte de un relleno (U.E. 92) formado por diversos escombros, muy fragmentados, de paredes de horno, lo que le confiere una tonalidad rojiza característica. Esta unidad, de unos 35 cm de potencia, constituye una aportación antrópica intencionada que reajusta la cota del fondo de la cámara de cocción del horno en su primera fase constructiva, quizás con la intención de obtener mejoras en el rendimiento de la instalación.

La **Fase B** del horno está testimoniada por esta última unidad (U.E. 92) sobre la que se dispuso ya la estructura U.E. 26, sin que haya sido posible asociar producción alguna a estos momentos. Sobre la U.E. 26 la estratigrafía pasa a ser moderna y contemporánea, sin interés arqueológico.

5.3.4. Batache 3b

Este pequeño batache, de tan solo 2 x 2 m de planta, está constituido, como ya hemos señalado, por la esquina de la parcela dispuesta entre la línea de fachada y el inmueble colindante de c/ San Marcos nº 1. Se rebaja de manera independiente al Batache 3a para garantizar la estabilidad de la medianera del inmueble referido, cimentada y construida en precario.

A pesar de su limitada superficie, este batache ha aportado al registro arqueológico dos nuevos hornos de producción cerámica, superpuestos, en un pésimo estado de conservación, y que ya fueron localizados

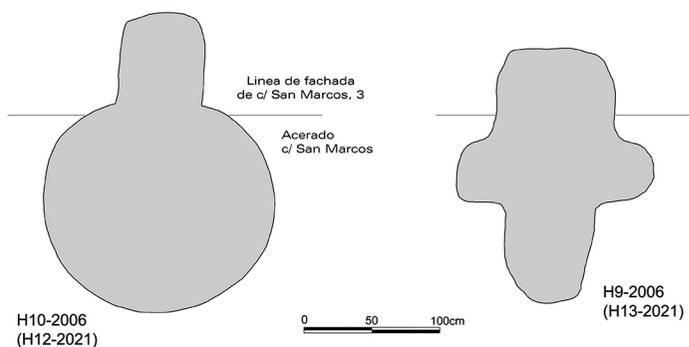
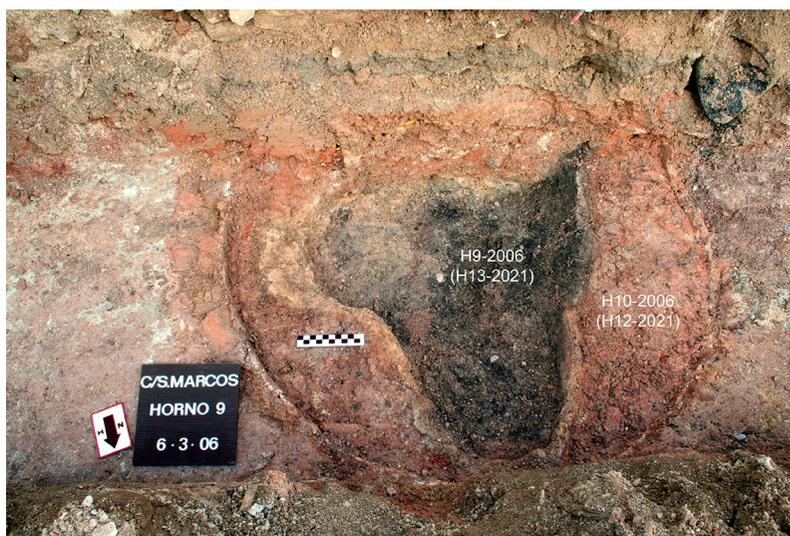


Fig. 43: Seguimiento. Fotografía de 2006 con los hornos H9 y H10 identificados entonces bajo el acerado de la calle y que se corresponden con los hornos H12 (HB-C) y H13 (HP-D) de 2021 localizados en el interior de la parcela de c/ San Marcos nº 3. Con propuesta aproximada de plantas documentadas.

también en 2006 durante la ejecución de una Actividad Arqueológica Preventiva que tuvo como objetivo el control arqueológico de las obras de repavimentación y sustitución de infraestructuras en la misma calle San Marcos (CARMONA, 2007: 202-204). En aquella ocasión, las estructuras fueron localizadas bajo el acerado dispuesto junto a la fachada del inmueble (Fig. 43). Ahora, en 2021, se ha podido documentar el sector conservado dentro de la parcela (Fig. 44), de modo que los datos obtenidos son complementarios de los de 2006.

El primero de los hornos (**H12**), más antiguo, puede adscribirse al tipo de barras (**HB-C**), y en 2006 ya quedó exhumada su cámara circular de cocción en planta, pero no fue excavada al quedar por debajo de la cota de afección de obra (zanja de infraestructura). Entonces se identificó como horno H9. También se constató en este mismo año que sobre su amortización se disponía parte del fondo de la cámara de cocción de otro horno más (H10 de 2006), igualmente muy arrasado, que en 2021 ha quedado identificado como **H13** (horno de parrilla **HP-D**). De este horno se pudo obtener en 2006 una datación radiocarbónica de gran interés al quedar fijada su producción en un momento muy

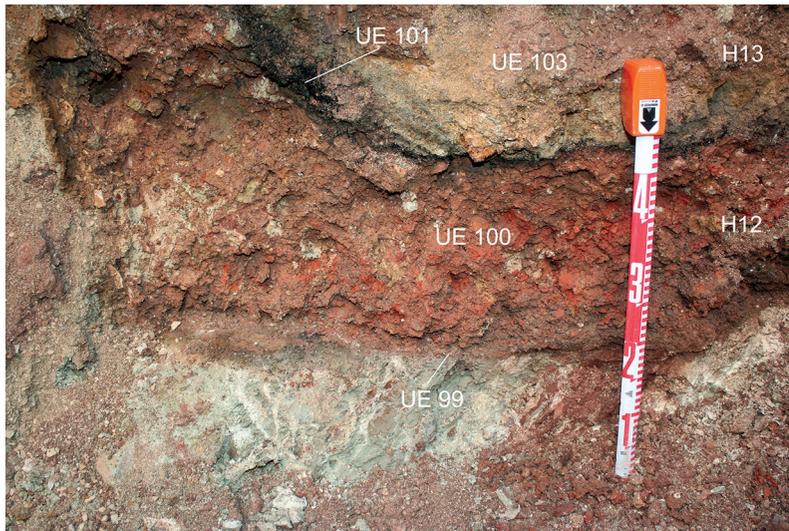


Fig. 44: Seguirmento. Relación estratigráfica de los hornos H12 (HB-C) y H13 (HP-D).

tardío, después de 1282, por lo tanto posterior a la primera conquista cristiana de madinat Baguh en 1225. La segunda conquista de la población se produciría en 1341, tras un corto paréntesis de años formando parte del reino nazarita (c.1327/1332-1341).

La tipología del escaso material cerámico asociado a este horno H10 de 2006, principalmente las formas jarra y jarrita, puede englobarse como propia de las producciones tardoalmohades, por lo que nuestra propuesta de interpretación se decanta por que nos encontramos ante una actividad alfarera mudéjar, residual y continuación de la andalusí, durante un momento en que Priego ya era encomienda de la orden militar de Calatrava (1246-c.1327), pero que todavía continuaba ocupada por población mayoritariamente musulmana. En definitiva, una misma tradición artesanal y cultural bajo un nuevo contexto político, social y económico.

Pero volviendo a 2021 y al seguirmento realizado a la excavación del Batache 3b, durante su ejecución ha quedado exhumada una secuencia estratigráfica más completa que en 2006. En primer lugar, y comenzando por la estratigrafía más antigua, se identifica el fondo de la cámara de cocción del horno H12 (horno de barras HB-C), representado por la U.E. 99, substrato de arcillas naturales endurecidas por el fuego, con tonalidades blanquecinas (calcificación) y negras (reducción), resultado de la apertura de una zanja (U.E. 98) en las arcillas naturales para la construcción del horno y de la que se ha podido documentar un alzado máximo de 125 cm. Esta dimensión, 125 cm, es también el alzado máximo conservado de este horno, dato que puede llevar a equívoco pues el ancho de la mayor parte del alzado del mismo es de tan solo unos pocos centímetros, milagrosamente conservados en la medianera entre las construcciones de c/ San Marcos nº 3 y c/ San Marcos nº 1. En esta huella, que no ha sido individualizada estratigráficamente por su inaccesibilidad

durante el destierro, se intuye incluso la existencia de un escalón o grada, como es característica del tipo, aunque no se han podido identificar huellas de las perforaciones para la colocación de las barras de alfar.

En cambio, la presencia de barras sí que se ha constatado en la U.E. 100, escombros procedentes de las paredes de la cámara de cocción del horno, con fragmentos que conservan restos de las perforaciones, muy fragmentados y de tonalidad rojiza dominante, amortizando con ello el interior de la misma. La potencia conservada de este sedimento es de tan solo 22 cm debido a que se halla afectada por la acción de excavación (U.E. 104) del horno H13 (HP-D) que se le superpone. En su interior, además de un fragmento de barra, se ha recuperado el galbo de una pequeña redoma característica de

época almohade (siglos XII-XIII), con perfil piriforme, sin asa ni borde conservado, vidriada al interior y al exterior en una tonalidad verde oscuro pasada de cocción, por lo que constituye prácticamente la única aproximación con la que contamos para conocer la producción y data de esta estructura de fuego.

Por último, para la construcción del horno H13 se abrió una nueva zanja que cortó la U.E. 100 ya descrita, de la que se aprovecha su interfaz superior de contacto como fondo de la nueva cámara de cocción. Esta superficie, endurecida por efecto de la acción del fuego y con tonalidades blanquecinas (calcificación) y negras (reducción), constituye, al menos parcialmente, el fondo de la cámara de fuego de este nuevo horno. El alzado máximo conservado de la nueva estructura es de 46 cm. La amortización de esta cámara de fuego no puede caracterizarse al quedar inaccesible durante las obras de destierro.

Recapitulando, si aunamos los datos obtenidos en 2006 con los actuales, podemos concluir que el horno H12 es un horno de barras que adopta la típica planta en ojo de cerradura, con una orientación N-S, quedando la cámara de fuego en el lado Sur, a diferencia de los hornos HB-A y HB-B que la tienen en el lado septentrional. Esta discordancia puede ser debida a una simple adaptación topográfica más que a un diseño intencionado de mayor o menor rendimiento tecnológico. La cámara de cocción, documentada en planta en 2006 en su práctica totalidad, contaba con una escalón o bancada y tenía un diámetro interior máximo de unos 175 cm, a los que habría que sumar más de 60 cm de la longitud de la cámara de fuego (identificada parcialmente en 2021 y muy destruida por la construcción del horno H13 que se le superpone). El horno H13, adscrito al tipo de parrilla como testimonian los restos de la planta de perímetro sinusoide de su cámara de fuego localizada en 2006, tendría una longitud total de

MUESTRA	REF. LAB.	TIPO	PROCEDENCIA	RESULTADOS (2σ Cal 95.4%)
L-M AAP 2006 / HORNO 9	UGRA-648	Carbón	Estrato de producción (fondo de cámara de cocción)	1282-1430

unos 180 cm, de los que 65 cm han sido documentados en 2021. El ancho máximo documentado estaría en torno a los 145 cm.

5.4. CRONOLOGÍA

Con carácter general, el alfar andalusí de las calles San Marcos y Adolfo Lozano Sidro de Priego de Córdoba está adscrito principalmente a época almohade (segunda mitad del siglo XII y primera del siglo XIII), con prolongaciones por ambos extremos de menor entidad, en el estado actual de conocimiento, que habrá que ir caracterizando. En esta ocasión, el nuevo registro arqueológico aportado por la AAP realizada en c/ San Marcos nº 3 ha permitido documentar diversas relaciones estratigráficas de anterioridad / posterioridad de algunas estructuras que conviene puntualizar cronológicamente. Para ello, se han enviado al laboratorio Beta Analytic (USA) para su datación las tres muestras siguientes, cuyos resultados nos van a ayudar a concretar diversas cuestiones alusivas a la evolución de esta instalación artesanal:

continuidad de la producción alfarera, quizás con carácter marginal, tras la conquista cristiana de 1225 y la posterior incorporación de la villa a la orden de Calatrava en 1246, que cuenta con una datación radiocarbónica inédita hasta ahora efectuada en 2006 (H9-2006). Pero las líneas generales de todo este proceso diacrónico están ya dibujadas gracias a los resultados aportados por la intervención objeto de este artículo, y en ellas habrá que insistir en el futuro.

5. 5. NOTAS SOBRE LA PRODUCCIÓN CERÁMICA

La identificación y caracterización de la producción cerámica del sector excavado del alfar andalusí, aspectos que no abordamos ahora con detalle, deberá atender la identificación de cerámicas con defecto de cocción (deformaciones, recocidos, hervidos, vitrificaciones, fracturas, etc.) ya que estas corresponden a producciones del alfar, pero que solo serán atribuibles a alguno de los hornos excavados en el caso de que procedan de UU.EE. de producción (p.ej. concreciones acumuladas durante la vida activa de los hornos que aprisionan fragmentos

MUESTRA	REF. LAB.	TIPO	PROCEDENCIA	RESULTADOS (2σ Cal 95.4%)
M2 (M3 de excavación)	Beta-596978	Carbón [0.14 g]	HB-A / UE 24	1162-1266 cal AD
M3 (M5 de excavación)	Beta-596979	Carbón [0.47 g]	HP-B / UE 28	1021-1158 cal AD
M4 (M6 de excavación)	Beta-596980	Carbón [0.13 g]	H3 / UE 31	1166-1268 cal AD

Los primero que observamos es que estas dataciones son concordantes con las relaciones estratigráficas obtenidas en el trabajo de campo (v. *supra*), confirmándose por primera vez que el sector alfarero de c/ San Marcos cuenta con una fase anterior a época almohade representada por el horno de parrilla HP-B (datado entre el primer cuarto del siglo XI y mediados del XII), y quizás también el horno del mismo tipo HP-A. Estos hornos son sustituidos de manera definitiva por los de barras, ya en época almohade, con confirmación radiocarbónica en el caso del horno HB-A. Estos últimos hornos cuentan con un registro satélite de otros hornos menores de tipología no concretada por la insuficiencia del registro arqueológico, pero que comparten con ellos la misma datación, al menos en el caso datado del horno H3, que es además estratigráficamente posterior al horno de barras HB-A.

De enorme interés también ha sido la constatación de estratigrafía sedimentaria de época omeya tardía (siglo X-XI), la más antigua de todo el registro, con indicios de su asociación a una fase temprana del barrio alfarero que habrá que ir concretando en el futuro con hallazgos contrastados, tanto en producciones cerámicas (incluyendo la decoración en verde y manganeso) como en la identificación de estructuras de fuego, desconocidas por el momento.

Queda por definir, por lo tanto y entre otras muchas cuestiones (caracterización de pastas y vidriados, difusión geográfica y comercialización, etc.), cuáles son las producciones anteriores a época almohade, estas últimas parcialmente bien conocidas y publicadas (CARMONA, LUNA y JIMÉNEZ, 2007), pero también las de una posible



Fig. 45: Tamborcito (tariya) recuperado en los niveles de producción del horno de barras HB-A.

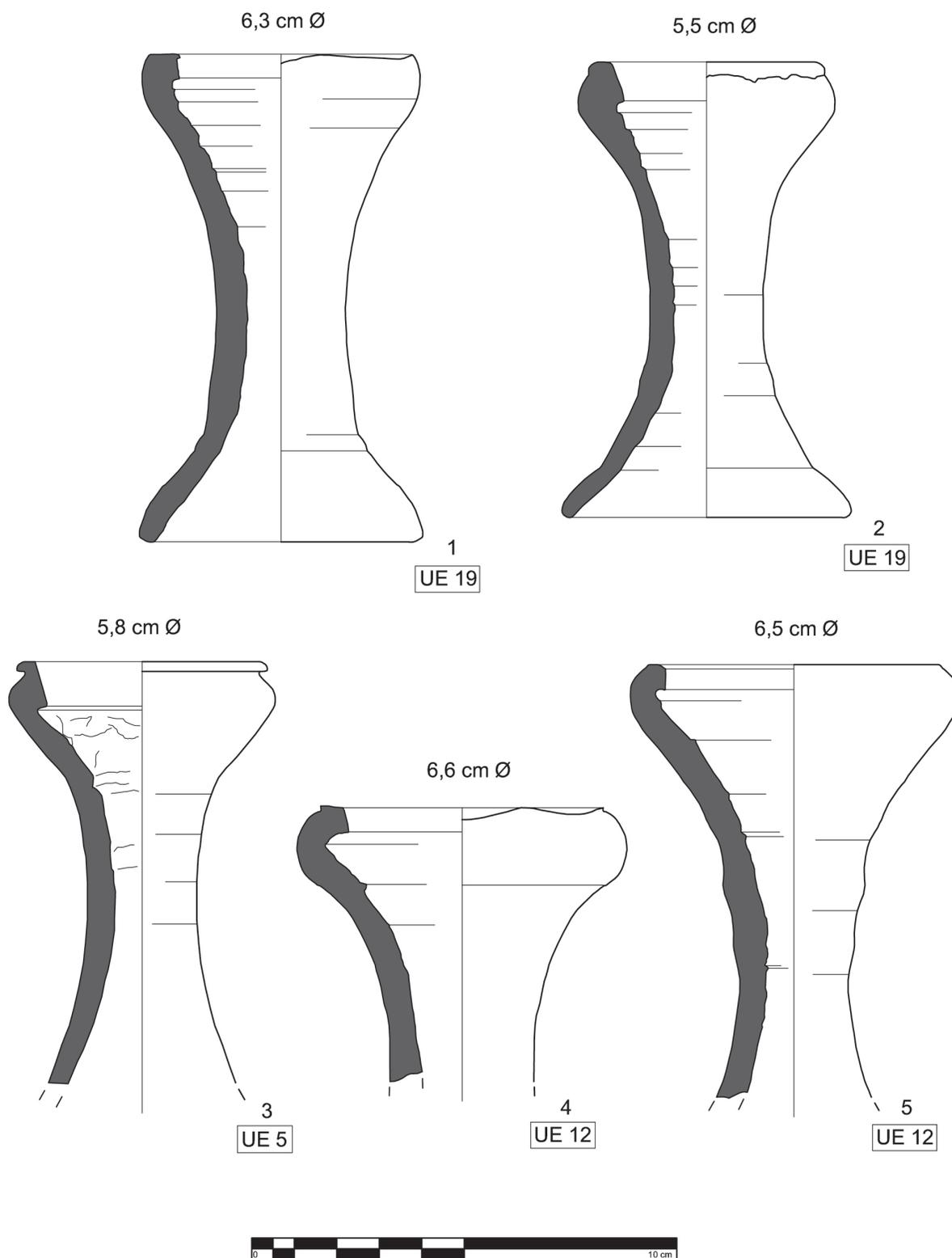
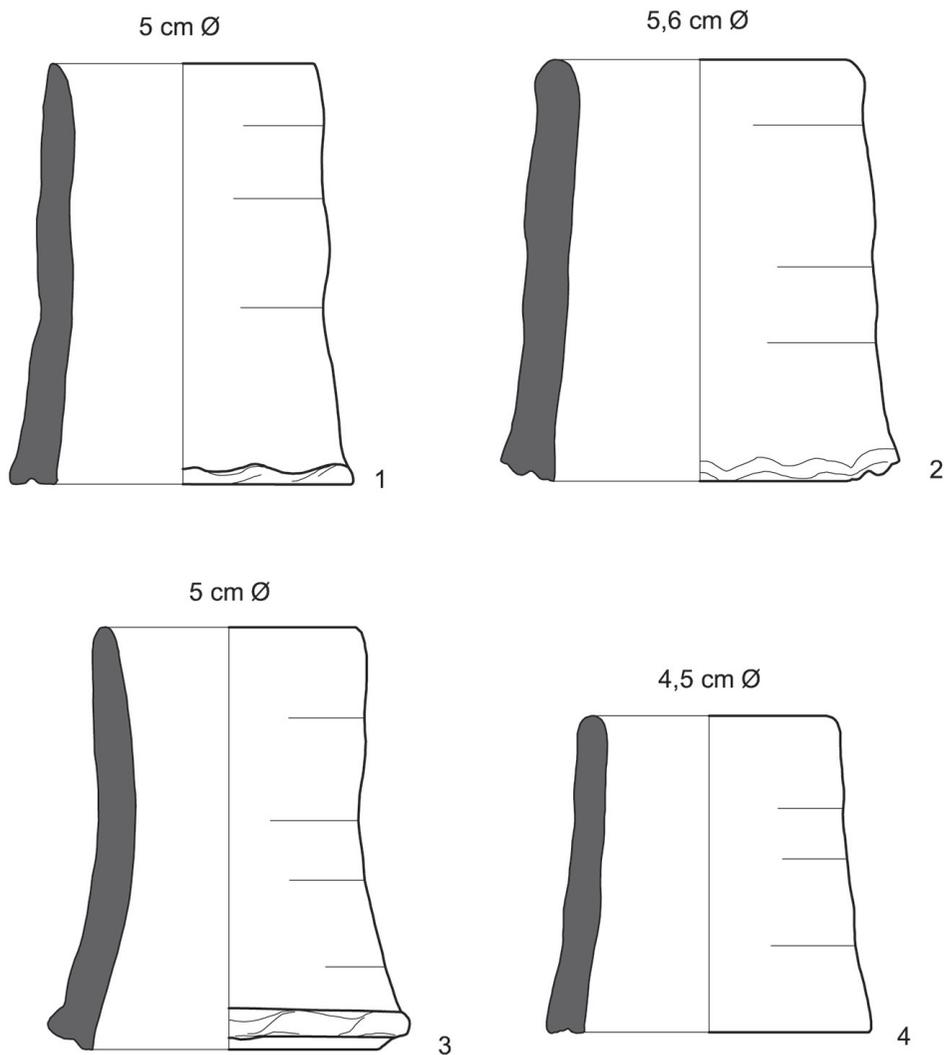


Fig. 46: La producción más singular de las asociadas al Horno de Barras A es la forma tambor, instrumento de percusión documentado en su versión de menor tamaño (tamborcito). Puede observarse que el lado interior de los bordes suele estar repasado a cuchilla, acción probablemente relacionada con el control de la acústica del instrumento. Los ejemplares representados proceden de las UU.EE. 5, 12 y 19.



AAP C/ S.Marcos,3, 2021/ UE12



Fig. 47: Las barras o rollos del Horno de Barras A están asociadas a unos anillos cerámicos que facilitaban su encastre en las paredes de la cámara de cocción y facilitaban su reposición. El borde con labio torneado es el que penetraba en la obra, y el extremo opuesto, de ejecución irregular, el que quedaba rasante con el paramento.

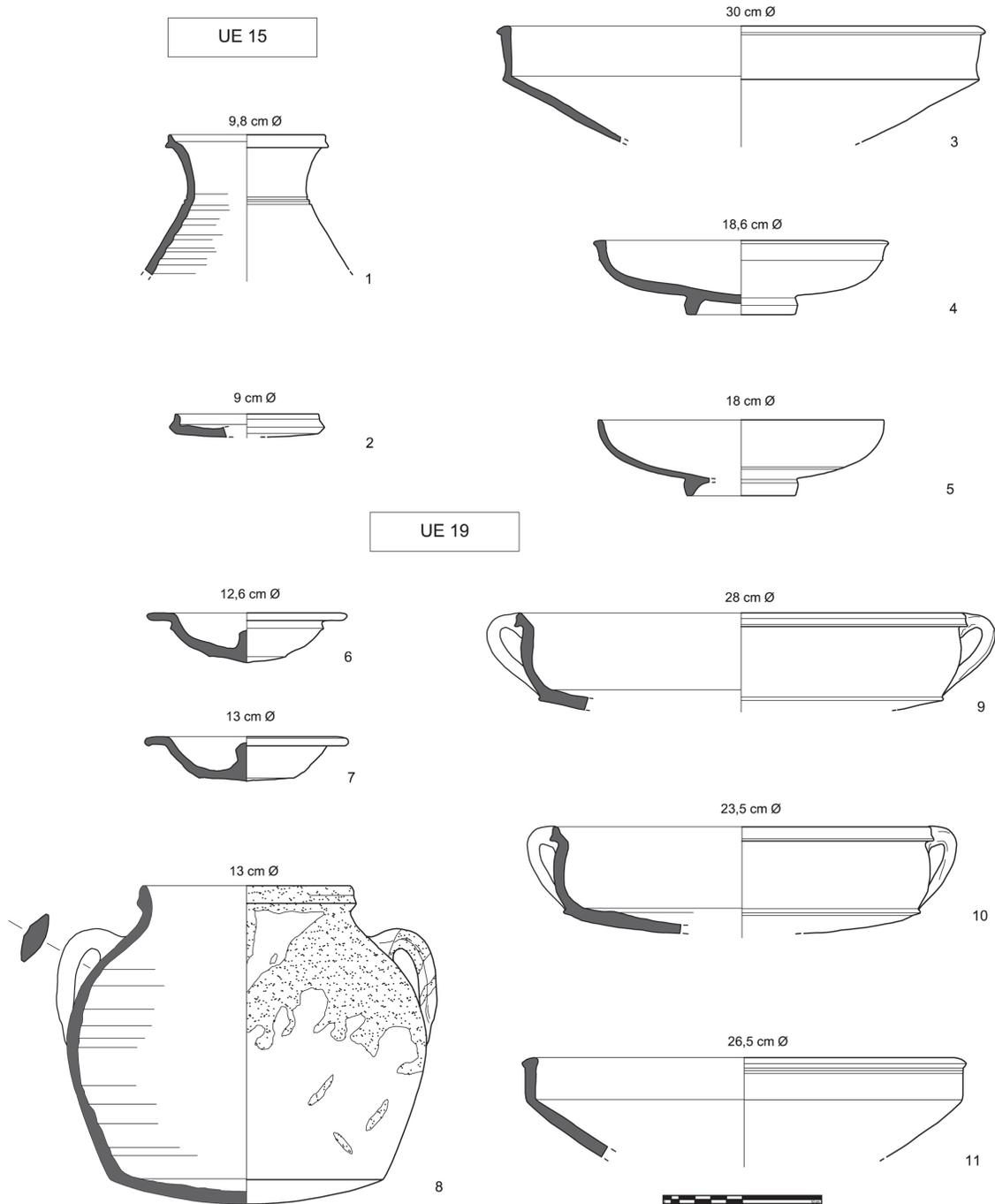


Fig. 48: Selección de formas comunes representativas de la producción cerámica del Horno de Barras A (UE 19) y del Horno de Barras B (UE 15). Las cerámicas vidriadas, en tonos verde oscuro o melados, pueden presentar este acabado superficial pasado de cocción, lo que en ocasiones provoca su total desaparición.

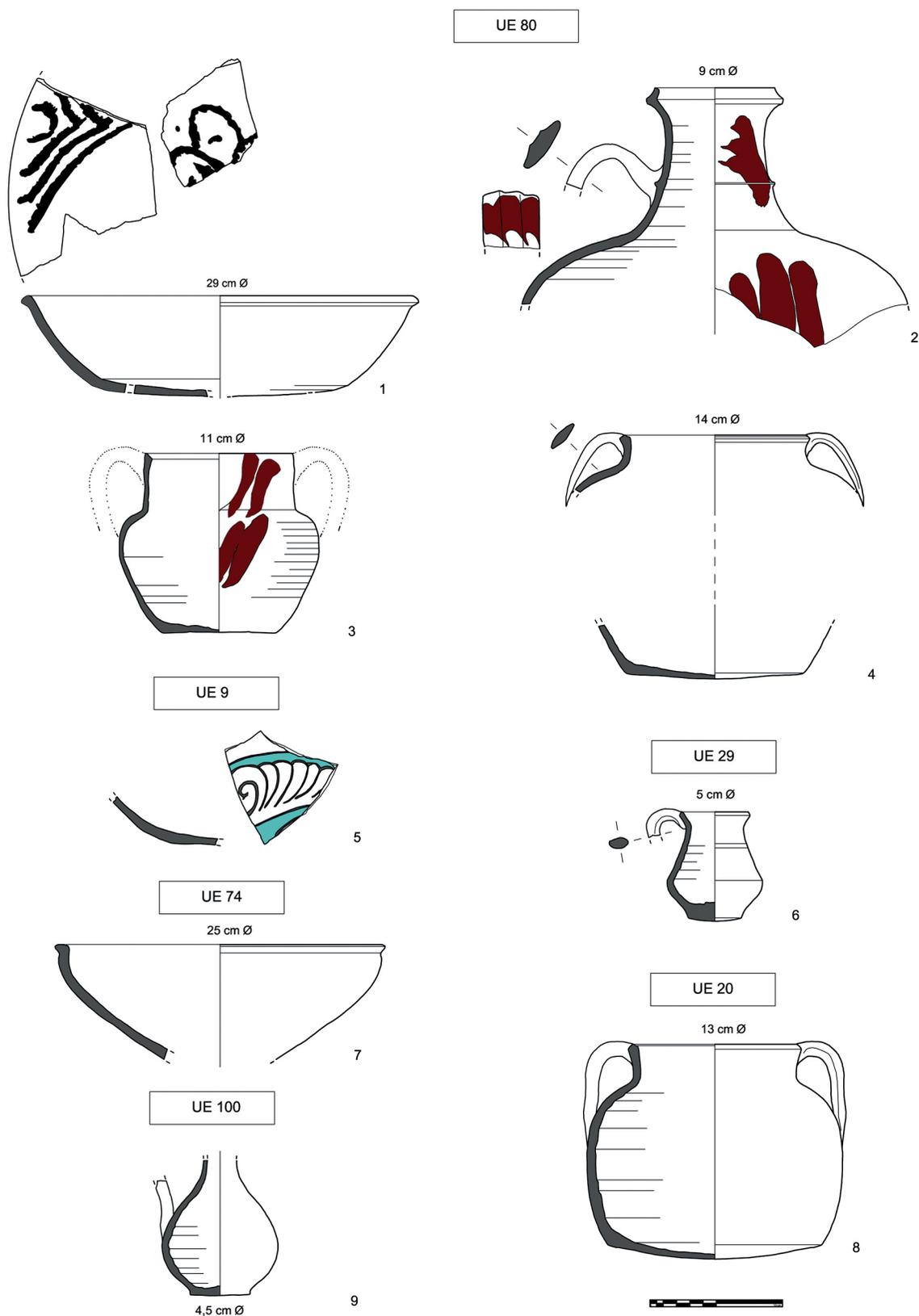


Fig. 49: Selección de formas cerámicas significativas procedentes de las UU.EE. 9, 20, 29, 74, 80 y 100.

cerámicos) o de ruina (fragmentos cerámicos que pudieron verse arrastrados durante el colapso de las paredes de los hornos, que permanecían en el interior de los mismos y que presentan una conservación de la forma completa o bastante completa). Tampoco podrían asociarse a un horno concreto aquellos fragmentos con defecto de cocción que se hayan recuperado en UU.EE. formadas durante acciones de amortización (reellenos sedimentarios que condenan estructuras) o reutilización (cerámicas incorporadas a la estructura de la obra durante su construcción), caso este último bastante frecuente (remitimos, como ejemplo, al borde de ataífor vidriado recuperado formando parte de la estructura del horno HP-B).

Es evidente que las cerámicas con huellas de uso (por ejemplo, el caso de una olla bastante completa manchada con hollín excavada en los sedimentos de amortización del horno HP-A) nos deben permitir relacionar la forma afectada con un momento postproducción de la misma, en un contexto ya utilitario del recipiente, más que con su manufactura en el ámbito alfarero objeto de estudio, aunque reconociendo que ambas cuestiones no son necesariamente incompatibles.

Combinando todos estos factores, la documentación contextualizada y primera gestión durante el proceso de excavación de los materiales cerámicos, nos permite avanzar preliminarmente las siguientes producciones, todas de época almohade, a excepción de las correspondientes al horno HP-B y, muy probablemente también, las del horno HP-A, que debemos situar con anterioridad (v. resultados C14). Las del horno H13 pertenecerían, en cambio, a un momento postconquista (siglos XIII-XIV):

HB-A: Tapadera, Tamborcito (*tariya/darbuka*) (Fig. 45), Jarra/o pintada, Jarrita pintada, Olla (vidriada al interior y sin vidriar), Cazuela, Alcadafe...

HB-B: Ataífor y Jofaina vidriados (melado y verde oscuro), Redoma (vidriada, con pico vertedor), Jarrita/o...

HP-A: Sin datos.

HP-B: Jarrito sin vidriar ni pintar, Jarrita/o pintada, Jarrita sin vidriar (galbo acanalado), Jarra/o ...

H10 (HP-C): Jarra, Jarrita.

H11 (Fase A): Tapadera, Jarra/o (pintados), Alcadafe.

H12 (HB-C): Redoma piriforme vidriada (interior y exterior) en verde oscuro.

H13 (HP-D): Jarra, Jarrita (según documentación de 2006).

Resto de hornos: Sin datos.

Entre todas estas producciones destaca, por su singularidad, la forma instrumental de percusión tamborcito (ROSELLÓ, 1991: 177, tb.75 y 92), *tariya* o *darbuka* de pequeño tamaño (10,8 cm y 11,5 cm, en el caso de los dos ejemplares prieguenses que han conservado su perfil completo) que se regalaba a los niños en la celebración de la fiesta de la *'Asura*, conmemorada el día 10 del mes de *Huharram*, festejada en al-Andalus y que todavía se mantiene de modo especial en Marruecos y otras zonas del Magreb (JIMÉNEZ y BILL, 2012: 38-39; MAÍLLO, 1996: 43, 163). Esta forma bitroncónica, tubular, sin vidriar, representada en varios ejemplares de escasa variación tipológica, está asociada exclusivamente a las producciones del horno de barras HB-A, convirtiéndose en una feliz oportunidad de realizar una aproximación a una producción alfarera que va más allá del utilitarismo doméstico de cocina, servicio de mesa o almacenaje

para pasar al ámbito de las mentalidades. Los ejemplares recuperados en Priego (madinat Baguh) debieron de elaborarse en los días previos a la festividad, lo que aporta un dato nada frecuente en una producción cerámica procedente de un registro arqueológico. El pequeño tamaño de estos sencillos instrumentos musicales de percusión está en sintonía con diversos ejemplares conocidos en al-Andalus, algunos de ellos también asociados a los centros alfareros que los produjeron (ESCUADERO, 2011-2012; JIMÉNEZ y BILL, 2012) (Figs. 46, 47, 48 y 49).

FUENTES

- Remitimos al listado y antología recogidos por Martínez Enamorado, V. (1998): "Sobre Madinat Baguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz," **ANTIQUITAS**, 9, pp.129-149.

- Una recopilación de textos medievales sobre Priego, tanto de fuentes islámicas como cristianas, se puede consultar en Carmona, R., Luna, D. y Moreno, A. (2002): **Carta Arqueológica Municipal. Priego de Córdoba**, Edición CD con cuadernillo, Sevilla.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1997): **Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio**, Córdoba.

ARJONA, A. (1978): "La comarca de Priego en época musulmana," **Actas I Congreso de Historia de Andalucía**, Tomo I, Córdoba.

ARJONA, A. (1990): "Arqueología e historia de las torres atalayas de las comarcas de Priego y Alcalá la Real..." **ANTIQUITAS**, 1 pp. 32-37.

ARJONA, A. y DE LOPE, J.L. (1988): "Estudio demográfico de la medina de Priego," **Fuente del Rey**, 52-53, Priego de Córdoba.

ASÓN VIDAL, I. y CARRERA RUIZ, J.C. (2016): "Un asentamiento andalusí de producción de ámbito rural en la cora de Balansiya. El alfar califal de la Partida de la Rosana en Sagunto (Valencia, España)," **Clio Arqueológica**, V31N1, pp. 26-52.

BARCELÓ, C. (2019): "Devoción y profilaxis. Epigrafía árabe en láminas de plomo," **Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura**, XCV, Castellón, pp. 289-320.

BELTRÁN PINZÓN, J.M. y BATANERO MARTÍN, C.I. (2019): "Áreas cementeriales y registros funerarios altomedievales y de época hispano-musulmana en el yacimiento de la Orden-Seminario (Huelva)," **Arqueología y Territorio Medieval**, 26, pp. 55-96.

CANO, E. (2001): "La colmatación de un pozo de agua andalusí (c/ Barrio de la Cruz, nº2): Una contribución a la cultura material de época almohade en Madinat Baguh (Priego de Córdoba)," **ANTIQUITAS**, 13, pp.193-226.

CANO, E. (2008): **La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media andalusí en el entorno de madinat Baguh (Priego de Córdoba)**, Granada.

CARMONA, R. (1992): "Nuevos datos sobre el sistema defensivo de Madinat Baguh durante la Edad Media..." **ANTIQUITAS**, 3, pp.62-71.

CARMONA, R. (1994a): "Un alfar de época almohade en madinat Baguh," **ANTIQUITAS**, 5, pp. 72-94.

CARMONA, R. (1994b): "Proceso de extracción y traslado del horno cerámico de época almohade (ss. XII-XIII) del solar de c/ San Marcos, 20-24, de Priego de Córdoba," **ANTIQUITAS**, 5, pp. 95-98.

CARMONA, R. (1997): "Edad Media," **Priego de**

Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio, Córdoba, pp. 119-149.

CARMONA, R. (1999): "La necrópolis medieval islámica de El Palenque: confirmación arqueológica y datación", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 238-239.

CARMONA, R. (2000a): "Nuevos datos sobre el barrio alfarero de madinat Baguh (Priego de Córdoba): El solar de c/ San Marcos nº16", **ANTIQUITAS**, 11-12, pp.83-88.

CARMONA, R. (2000b): "Configuración urbana de madinat Baguh (Priego de Córdoba): estado de la cuestión desde la aportación de la arqueología", **Actas II Jornadas de Arqueología Medieval: Ciudad y territorio en al-Andalus**, Granada.

CARMONA, R. (2001): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2000", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 2, pp. 179-196.

CARMONA, R. (2002a): "Confirmación arqueológica del foso defensivo de época emiral del recinto amurallado de madinat Baguh (Priego de Córdoba): Informe de resultados de la I.A.U. de c/ Real, 11", **ANTIQUITAS**, 14, pp.131-150.

CARMONA, R. (2002b): "Catálogo misceláneo de cultura material andalusí de los siglos X y XI d.C. del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba", **ANTIQUITAS**, 14, pp.170-179.

CARMONA, R. (2002c): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2001", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 3, pp. 175-192.

CARMONA, R. (2003a): "Arqueología medieval y gestión municipal: el caso de madinat Baguh", **La arqueología medieval en la arqueología**, Granada, pp.121-154.

CARMONA, R. (2003b): "Del barro y el fuego en madinat Baguh (Priego de Córdoba): el alfar de época almohade de la calle San Marcos", **III Jornadas Cerámica Medieval e Pós-Medieval, Tondela, 1997**. Tondela, pp. 79-92.

CARMONA, R. (2004a): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memorias de 2002 y 2003", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 4, pp. 263-308

CARMONA, R. (2005a): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2004", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 5, pp. 167-205.

CARMONA, R. (2005b): "El Palenque (Priego de Córdoba): Introducción a su evolución urbana según la aportación de la arqueología y una revisión de las fuentes bibliográficas y documentales", **ANTIQUITAS**, 17, pp. 83-136.

CARMONA, R. (2006a): Ficha nº65 del catálogo **Vidrio Islámico en al-Andalus**. Exposición con sede en La Granja (Segovia), de noviembre de 2006 a octubre de 2007, Cuenca, pp. 132-133.

CARMONA, R. (2006b): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2005", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 6, pp. 271-298.

CARMONA, R. (2007): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2006", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 7, pp. 185-218.

CARMONA, R. (2008): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2007", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 8, pp. 149-181.

CARMONA, R. (2016): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2015", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 16, pp. 209-261.

CARMONA, R. (2017): "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2016", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 17, pp. 229-272.

CARMONA, R. (2019): "Primera identificación intramuros de una vivienda andalusí (siglo X) en madinat Baguh (Priego de Córdoba): el solar de c/ Real, 55", **ANTIQUITAS**, 31, pp. 43-57.

CARMONA, R. y LÓPEZ, I. (2019): "Nueva intervención arqueológica en la necrópolis andalusí de El Palenque (madinat Baguh): la parcela de c/ San Guido, 7 (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 31, pp. 93-166.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (1996): "La necrópolis y los arrabales hispanomusulmanes de La Cava..", **ANTIQUITAS**, 7, pp. 115-134.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (2007a): "Priego romano: el horno de cal y la necrópolis de c/ Ramón y Cajal, nº 39. Informe de la Actividad Arqueológica Urgente realizada en 2007", **ANTIQUITAS**, 18-19, pp. 43-80.

CARMONA, R. y LUNA, M.D. (2007b): "La villa romana de Priego (Córdoba): primeros datos aportados por la Actividad Arqueológica Urgente de c/ Carrera de las Monjas, nº3, de 2007", **ANTIQUITAS**, 18-19, pp. 81-125.

CARMONA, R., LUNA, M.D. y JIMÉNEZ, A. (2007): "Nuevo horno de barras de época almohade de los alfares de madinat Baguh (Priego de Córdoba): aproximación formal a su producción cerámica", **ANTIQUITAS**, 18-19, pp. 189-214.

CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (1998): **Museo Histórico Municipal (Priego de Córdoba). Exposición conmemorativa del XV aniversario de su creación -Catálogo-**, Priego de Córdoba.

CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (1999): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1998", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 167-194.

CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (2001): "La Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba: caracterización de un documento fundamental para la tutela del patrimonio arqueológico local", **ANTIQUITAS**, 13, pp. 5-61.

CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (2002): **Carta Arqueológica Municipal. Priego de Córdoba**, Edición CD con cuadernillo, Sevilla.

CARMONA, R., LUNA, D. y MORENO, A. (2003): "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego (Córdoba): Informe de la Intervención Arqueológica Puntual de 2002-2003", **ANTIQUITAS**, 15, pp. 85-204.

CARMONA, R. MORENO, A. y CANO, J.I. (2000): **Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba**, Córdoba.

CARMONA, R., MORENO, A. y LUNA, D. (1998): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Priego. Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de 1997", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 101-128.

CARMONA, R., MORENO, A. y LUNA, D. (2002): "Las murallas medievales de Priego de Córdoba posteriores al siglo X. Nuevos datos aportados por la arqueología", **ANTIQUITAS**, 14, pp. 151-169.

CARMONA, R. *et al.* (1999): "La Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba): Análisis de resultados de una prospección arqueológica superficial", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 5-24.

CARMONA, R. y HINOJOSA, A.R. (1999): "Un conjunto monetario andalusí de plata emiral procedente de la Junta de los Ríos (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 10, pp.125-136.

CASAS, M^a JOSÉ y CLEUVENOT, E. (2000): "Restos humanos medievales de época andalusí del castillo de Priego de Córdoba. El Sondeo 3 de la I.A.U. de 1997", **ANTIQUITAS**, 11-12, pp. 89-102.

- CASAS, M^a JOSÉ (2005): "El estudio de ADN humano en época almohade y actual revela la influencia migratoria norteafricana en Priego de Córdoba," **ANTIQUITAS**, 17, pp. 137-141.
- CASAS, M.J.; HAGELBERG, E.; FREGEL, R.; LARRUGA, J.M.; y GONZÁLEZ, A.M. (2006): "Human mitochondrial DNA diversity in an archaeological site in al-Andalus. Genetic impact of migrations from North Africa in medieval Spain," **American Journal of Physical Anthropology**, 131(4), pp.539-551. Versión digital en www.interscience.wiley.com
- COLL CONESA, J. y GARCÍA PORRAS, A. (2010): "Tipología, cronología e produzione dei forni per ceramica in al-Andalus," **Atti XLII Convegno Internazionale della Ceramica in età medievali e moderna, Fornaci: tecnologia e produzione della ceramica in età medievale e moderna**, Savona 29-30 maggio 2009, Albisola, pp. 25-44.
- ESCUADERO, F. de A. (2011-2012): "Los tambores musulmanes del alfar de la calle San Pablo, 95-103 de Zaragoza," **Salduie**, 11, pp. 147-174.
- GARRIDO AMORÓS, P. (2019): "Hornos de barras documentados en la península ibérica", en FERNÁNDEZ, C. (ed.): **Al-Kitab, Juan Zozaya Stabel-Hansen**, Madrid, pp. 331-336.
- JIMÉNEZ PASALODOS, R. y BILL, A. (2012): "Los tambores de cerámica de al-Andalus (ss. VIII-XIV): Una aproximación desde la Arqueología Musical," **Nasarre**, 28, pp.13-42.
- LIROLA, J., PUERTA, J.M. y CARMONA, R. (1993): "Tesorillo de dirhames de Los Lobicos: Una muestra de las acuñaciones de moneda califal omeya andalusí", **ANTIQUITAS**, 4, pp. 67-80.
- LUNA, D. (1993): "Instrumental metálico de época hispanomusulmana en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba", **ANTIQUITAS**, 4, pp. 81-87.
- LUNA, D. (1998): "Un aljibe de uso público en Madinat Baguh (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 97-100.
- LUNA, D. y CARMONA, R. (2011): "El *hammam* andalusí de la Puerta de Santa Ana (*madinat* Baguh, Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 23, pp. 197-232.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1996): **Vocabulario de Historia árabe e islámica**, Madrid.
- MANZANO, E. (2006): **Conquistadores, emires y califas. Los omeyas y la formación de al-Andalus**, Barcelona.
- MARCOS, A. y VICENT, A.M. (1990): "Los tesorillos de moneda hispano-árabe del Museo Arqueológico de Córdoba", **Actas III Jarique de numismática hispano-árabe**, Madrid.
- MARTÍNEZ, V. (2002-2003): "Una primera propuesta de interpretación para los plomos con epigrafía árabe a partir de los hallazgos de Nina Alta (Teba, provincia de Málaga), **Al-Andalus Magreb**, 10, pp. 91-127.
- MARTÍNEZ, V. (1998): "Sobre Madinat Baguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz", **ANTIQUITAS**, 9, pp. 129-149.
- MORENO, A. (1999): "Ocupación humana en las diaclasas de los Cortijillos de la Sierra (Priego de Córdoba)", **ANTIQUITAS**, 10, pp. 235-237.
- NAVARRO, J. y JIMÉNEZ, P. (2003): "Sobre la ciudad islámica y su evolución", **Estudios de arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia**, Murcia, pp. 319-381.
- NIETO, M. (1979): **Corpus Mediaevale Cordubense, I (1106-1255), II (1256-1277)**, Córdoba.
- OLMO, A. (2001): **Las Subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial**, Jaén.
- PELÁEZ, M. (1986a): **Priego de Córdoba - Guía histórica y artística de la ciudad**, Priego de Córdoba.
- PELÁEZ, M. y QUINTANILLA, M.C. (1977): **Priego de Córdoba en la Edad Media**, Salamanca.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (1991): **El nombre de las cosas en al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica**, Palma de Mallorca.
- SALINA PLEGUEZUELO, M^a E. (2012): **La cerámica islámica de Madinat Qurtuba de 1031 a 1336: cronotipología y centros de producción**, Tesis doctoral, Córdoba.
- SÁNCHEZ HERNANDO, L.J. (2020): "El paisaje vegetal del entorno de la necrópolis romana de Llanos del Pretorio, y el uso funerario de la madera como materia prima", en VAQUERIZO, D.; RUIZ, A. y RUBIO, M. (eds.): **El sepulcrotum de Llano del Pretorio (Córdoba-España)**, Bari, pp. 141-148.
- SÁNCHEZ, A. y HURTADO, J. (1994): **Torreones y fortificaciones en el sur de Córdoba**, Córdoba.
- SIMONET, F.J. (1888): **Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe**, 2 vol., Madrid.
- SOLER, A. y ZAZAYA, J. (1992): "Castillos omeyas de planta cuadrada: su relación funcional", **III Congreso de Arqueología Medieval Española**, Tomo II, Oviedo, pp. 265-274.
- THIRIOT, J. (1994): "Bibliographie du four de potier à barres d'enfornement", **IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Alicante, 1993**, tomo III. Alicante, pp. 141-152.
- TORRES, L. (1985): **Ciudades hispanomusulmanas**, Madrid.
- VEGA, M. y PEÑA, S. (2003): "El hallazgo de monedas almohades de Priego de Córdoba: aspectos ideológicos", **ANTIQUITAS**, 15, pp. 73-78.
- VEGA, M. y PEÑA, S. (2005): "El nombre de Priego en una moneda almohade", **ANTIQUITAS**, 17, pp. 143-147.
- VERA, A.L. (1996): **Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba**, Priego de Córdoba.
- VERA, A.L.; BAENA, R. y DÍAZ, F. (Coordinadores) (1995): **El enclave kárstico de Priego de Córdoba (Subbético). Estudios geoambientales, itinerarios y propuestas de manejo**, Priego de Córdoba.

Recibido: 30/3/2022

Aceptado: 23/5/2022

ANEXO

UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS [UU.EE.]

(Listado sucinto identificativo)

Identificación y correspondencia de las estructuras de fuego registradas (trabajo de campo de la AAP previo al destierro de la parcela + seguimiento del movimiento de tierras posterior)

AAP (previo a destierro):

H1, H2 y H3: Hornos no conservados pero con evidencias estratigráficas de la existencia de su cámara de fuego.

H4: Cámara de cocción del Horno de Barras A [**HB-A**].

H5: Cámara de cocción del Horno de Barras B [**HB-B**].

H6: Cámara de fuego del Horno de Barras A [**HB-A**].

H7: Horno de Parrilla A [**HP-A**].

H8: Cámara de fuego del Horno de Barras B [**HB-B**].

H9: Horno de Parrilla B [**HP-B**].

Seguimiento (movimiento de tierras):

H10: Horno de Parrilla C [**HP-C**].

H11: Horno de tipología no determinada.

H12: Horno de Barras C [**HB-C**].

H13: Horno de Parrilla D [**HP-D**].

Número total de hornos identificados: 7 + 4 = 11:

H1

H2

H3

HB-A (H4+H6)

HB-B (H5+H8)

HB-C (H12)

HP-A (H7)

HP-B (H9)

HP-C (H10)

HP-D (H13)

H11

LISTADO

U.E. 1: Estructura. Pavimento de losas de la vivienda demolida dejado como testigo, junto al horno HB-B. Cota máxima: Cota 0 del yacimiento. Alzado: 8 cm. Cronología: siglo XX.

U.E. 2: Estructura. Torta de hormigón preparatoria (nivelación) del pavimento U.E. 1. Cota máxima: -8 cm. Alzado: 10 cm. Cronología: siglo XX.

U.E. 3: Interfaz. Superficie de la parcela anterior a la edificación del inmueble demolido y que fue edificado en torno a 1940. Es el resultado de diversos trabajos previos de nivelación, preliminares a la apertura de cimentaciones, que supusieron la afección de hornos y demás estructuras del alfar andalusí infrayacente. Cota máxima: -18 cm. Cronología: siglo XX.

U.E. 4: Interfaz. Afecciones puntuales, de escaso calado, provocadas por el uso de maquinaria pesada en el derribo del inmueble existente en la parcela y demolido en mayo de 2020. Cota máxima: -18 cm. Cronología: Actual (año 2020).

U.E. 5: Unidad Sedimentaria. **H4** (cámara de cocción del horno **HB-A**). Relleno de la U.E. 6, con sedimento poco compactado, de color pardo-grisáceo, en el que se incluyen fragmentos de ladrillo, cerámica, mortero de yeso, azulejo y diversa basura contemporáneos. Altera la U.E. 12,

medieval andalusí, por lo que algunos de los componentes cerámicos de esta (barras de alfar, fragmentos de pared de horno, etc.) se reposicionan y pasar a integrarse en la misma U.E. 5. Cota máxima: -35 cm. Potencia: 35 cm. Cronología: siglo XX.

U.E. 6: Interfaz. **H4** (cámara de cocción del horno **HB-A**). Zanja o fosa que destruye parte del alzado de la cámara de cocción, en su lado Este, dejando al descubierto su técnica constructiva, con encintado de mampostería en la cámara de fuego, revocado con arcillas. Cota máxima: -35 cm. Cota mínima: -70 cm. Cronología: siglo XX.

U.E. 7: Unidad Sedimentaria. **H7** (horno **HP-A**). Estrato más superficial de amortización del interior de la cámara de fuego del horno, tras su abandono. Está compuesto por un sedimento arcilloso, de color pardo, en el que se incluyen fragmentos cerámicos andalusíes, así como piedras de travertino y calizas de diverso tamaño, algunas de ellas con huellas de rubefacción, de lo que se puede deducir que originalmente formaron parte de una estructura de fuego. Es un aporte antrópico intencionado para regularizar la depresión provocada por el abandono y ruina del horno. Correlacionable con la U.E. 20. Cota máxima: -40 cm. Potencia: 37,5 cm.

U.E. 8: Unidad Sedimentaria. **H6** (cámara de fuego del horno **HB-A**). Estrato único de amortización del interior de la cámara de fuego del Horno **HB-A**. Compuesto por un sedimento conformado por la ruina del horno, con fragmentos de pared y arcillas rubefactadas (color rojizo), parcialmente endurecidas por efecto del calor. Se intercalan fragmentos de gran tamaño de teja, alguna casi completa, que formarían parte igualmente de la estructura de fuego, al igual que diversos fragmentos cerámicos o algún fragmento de adobe. Cota máxima: -42 cm. Potencia: 40 cm.

U.E. 9: Unidad Sedimentaria. Sedimento arcilloso, de color pardo oscuro, dispuesto sobre la base geológica de la parcela (arcillas versicolores del Triásico) e identificada en el Sector NW de la zona intervenida. Es un estrato de formación rápida, de origen antrópico, posiblemente relacionado con la extracción de arcillas para el uso alfarero mediante la apertura de grandes zanjas, de una de las cuales sería su amortización o relleno. Entre sus componentes artificiales (fragmentos cerámicos) destacan aquellos datables en época omeya avanzada (siglos X-XI), lo que abre las posibilidades de la diacronía del centro productor, extremo este que habrá que confirmar. En esta unidad está excavada al menos parte de la zanja de cimentación [U.E. 23] del muro U.E. 11. Cota máxima: -28 cm. Potencia: 34 cm. Correlacionable con la U.E. 25, aunque dispuesta esta en el Sector NE de la zona intervenida, y con U.E. 80, situada entre los hornos HP-A y HP-B.

U.E. 10: Unidad Sedimentaria. **H9** (horno **HP-B**). Estrato único de amortización del interior de la cámara de fuego de este horno, del que no se conserva alzado perteneciente a la cámara de cocción. Está conformado por un sedimento predominantemente rojizo, aunque con presencia de otras tonalidades, compuesto por escombros de horno (trozos de paredes de arcilla cocida, mampuestos con huellas de fuego, adobes, ladrillos, barras de alfar) y fragmentos cerámicos diversos (tejas, comunes, etc.). Estos escombros no proceden muy probablemente de la ruina de este mismo horno de parrilla, sino de uno o varios próximos (uno al menos sería de barras). Cota máxima: -45 cm. Potencia: 45 cm.

U.E. 11: Estructura. Cimentación de mampostería (caliza gris, travertino y carniolas) constituida generalmente por dos únicos mampuestos, careados al interior y al exterior, que alcanzan un ancho de 60 cm y un alzado máximo

documentado de 30 cm. Como mortero se ha empleado arcilla y se recurre puntualmente al acuñado de los bloques reutilizando fragmentos cerámicos relacionados con el alfar, incluido algún fragmento de barra o de anillo. La zanja de cimentación que se abre para su construcción [U.E. 23] está excavada, al menos parcialmente, en la U.E. 9. Este muro, que hubo de tener un alzado en tapial no conservado, cruza todo el ancho de la parcela siguiendo una dirección NW-SE, cortando el Horno HB-A justo en el punto de conexión entre las cámaras de cocción y fuego. Esta última relación estratigráfica es de gran interés al ser testimonio de la evolución de las instalaciones alfareras, con amortización de estructuras y acondicionamiento de otras nuevas. Cota máxima: -32 cm. Alzado máximo documentado: 30 cm.

U.E. 12: Unidad Sedimentaria. **H4** (cámara de cocción del horno **HB-A**). Estrato de intenso color rojizo conformado por el derrumbe de las paredes de la cámara de cocción del horno hacia el interior de la misma. Está compuesta por fragmentos de paredes, construidas con pellas de arcilla, suficientemente endurecidas en su cara paramental por efecto de la cocción de la misma, mientras que en su núcleo interno, menos expuesto al fuego, adoptan una consistencia más frágil. En cualquier caso, todo forma un conjunto muy craquelado y fisurado, sin bloques bien conservados. El derrumbe arrastró barras de alfar, muchas de ellas con sus anillos correspondientes, así como diversos elementos relacionados directamente o indirectamente con la producción alfarera o la estructura del horno: tejas o ladrillos, cerámica común, incluyendo algunas formas que podemos reconocer, por otras relaciones estratigráficas, como producidas en este mismo horno (tapaderas, tambores...). Cota máxima: -37 cm. Potencia máxima: 42 cm.

U.E. 13: Unidad Sedimentaria. **H4** (cámara de cocción del horno **HB-A**). Estrato más superficial de amortización del interior de la cámara de cocción del horno, dispuesto sobre la U.E. 15. Se diferencia de esta por su alteración puntual, como demuestra la presencia en su contenido artefactual de algunos fragmentos cerámicos de la Edad Moderna. Cota máxima: -22 cm. Potencia: 23 cm.

U.E. 14: Unidad Sedimentaria. **H8** (cámara de fuego del horno **HB-B**). Estrato de amortización del interior de la cámara de fuego del Horno de Barras B (**HB-B**). Está integrada por el colapso de la estructura del horno, por lo que son abundantes los fragmentos de paredes rubefactadas, de tonos rojizos y beis, en correspondencia con la naturaleza arcillosa de las mismas. Estos elementos se acompañan de fragmentos cerámicos diversos (rollos, tejas, cerámica común y/o vidriada) de diversa procedencia, ya que algunos de ellos pudieron formar parte de la estructura misma. En el caso de varios ejemplares de tejas de formas muy completas pudieran proceder del sistema de cubrición provisional de la cámara de fuego. Cota máxima: -36 cm. Potencia: 50 cm.

U.E. 15: Unidad Sedimentaria. **H5** (cámara de cocción del horno **HB-B**). Estrato de amortización del interior de la cámara de cocción del Horno de Barras B (**HB-B**). Está integrada por el colapso de la estructura del horno, por lo que son abundantes los fragmentos de paredes rubefactadas, de tonos rojizos y beis, en correspondencia con la naturaleza arcillosa de las mismas. Estos elementos se acompañan de fragmentos cerámicos diversos (cerámica común y/o vidriada) de diversa procedencia, ya que algunos de ellos pudieron formar parte de la estructura misma. Son muy abundantes los rollos procedentes del colapso de las paredes, sin anillos asociados, conservándose algunos de ellos *in situ*. En el caso de varios ejemplares de tejas de formas muy completas

pudieran proceder del sistema de cubrición provisional de la cámara. Cota máxima: -45 cm. Potencia: 34 cm.

U.E. 16: Interfaz. Alteración y destrucción parcial del extremo W del muro U.E. 11 producida en el siglo XX. No afecta a los mampuestos careados del lado N. Cota máxima: -30 cm.

U.E. 17: Unidad Sedimentaria. Relleno de la interfaz U.E. 16. Sedimento de color grisáceo con fragmentos de escombro, cerámica y diversa basura sin interés. Siglo XX. Cota Máxima: -30 cm. Potencia: 14 cm.

U.E. 18: Estructura. Derrumbe del muro U.E. 11 (mampuestos) hacia la cámara de cocción de HB-A. En planta ocupa una extensión aproximada de unos 140 cm x 33 cm. Cota máxima: -30 cm. Alzado máximo documentado: 32 cm.

U.E. 19: Unidad Sedimentaria. **H4** (cámara de cocción del horno **HB-A**). Estrato dispuesto bajo el nivel de destrucción representado por la U.E. 12. Esta conformado por un sedimento de gran dureza integrado por una masa compacta de pequeños fragmentos de estructura (paredes del horno) con cerámicas y algún rollo igualmente fragmentados, todo ello trabado mediante una costra de calcinación de tonos blanquecinos, con intercalados rojizos o verdosos (menos abundante), depositada por gravedad durante la vida activa del horno. Usualmente, este tipo de depósitos deben ser retirados por los alfareros esporádicamente para evitar la colmatación de los espacios donde se acumulan. En esta ocasión cubre el suelo de la cámara de cocción (U.E. 46) y se superpone totalmente al sector NW de la grada de la cámara, ocultándola por completo. Buzamiento: NW-SE. Cota máxima: -50 cm. Cota mínima: -76,5 cm. Potencia: Entre 3 y 27 cm.

U.E. 20: Unidad Sedimentaria. **H7** (horno **HP-A**). Sedimento de amortización del interior de la cámara de fuego del horno, correlacionable con la U.E. 7 y de la que se ha individualizado en un primer momento, por prudencia metodológica, al presentar una consistencia algo menos arcillosa, incluir intercalados algunos tonos verdosos y recuperarse en la misma un recipiente cerámico (olla) bastante completo, aunque fracturado. De esta unidad procede un segundo objeto singular: talismán epigráfico de plomo. Presencia testimonial de R.O.F. (Restos Óseos de Fauna). Cota máxima: -77,5 cm. Potencia: 28,5 cm.

U.E. 21: Unidad Sedimentaria. **H6** (cámara de fuego del horno **HB-A**). Suelo de la cámara de fuego, con base de arcilla y calcinación de la superficie (color blanco), intercalada con carbones y ceniza. Buzamiento hacia el S, es decir, hacia la cámara de cocción. La U.E. 8 se dispone sobre ella. Cota máxima: -75 cm.

U.E. 22: Unidad Sedimentaria. **H7** (cámara de fuego del horno **HP-A**). Acumulación concentrada de mampuestos de roca caliza y travertino, que pueden adoptar una disposición casual aparentemente ordenada resultado de la misma acción de amortización de la estructura del horno representada por las U.E. 7 y U.E. 20 y que cautelarmente se individualiza en un primer momento en previsión de su interpretación como estructura, que finalmente se descarta. Cota máxima (sup.): -42 cm. Cota mínima (inf.): -96 cm.

U.E. 23: Interfaz. Zanja abierta para la cimentación de la estructura identificada como U.E. 11, cimiento de mampostería del alzado de un muro, hipotéticamente ejecutado con la técnica del tapial, que no se ha conservado. Su apertura demuestra la amortización funcional del horno HB-A, al que corta. Cota máxima: -32 cm (cota máxima conservada de U.E. 11).

U.E. 24: Unidad Sedimentaria. **HB-A**. Paquete de cenizas con carbones que se dispone sobre el suelo de la cámara de cocción del horno HB-A y que procede de

la cámara de fuego inmediata, tal como demuestra su buzamiento N-S. Este sedimento, que contiene escasos fragmentos cerámicos, penetra en dicha cámara de cocción unos 56 cm, con un ancho de 64 cm. Está relacionado, por tanto, con los niveles de producción alfarera. Cota máxima: -71 cm. Potencia: 13 cm.

U.E. 25: Unidad Sedimentaria. Correlacionable con la U.E. 9 y con la U.E. 80. Identificada en el Sector NE de la zona intervenida.

U.E. 26: Estructura. Torta con apariencia de mortero por caracterizar con inclusiones de fragmentos cerámicos andalusíes (escasos) y de escoria negra (abundantes). En excavación se reconoce con una planta irregular, de límites conservados no originales, de unos 120 cm x 80 cm, que continúa bajo la parcela colindante (c/ San Marcos nº 1), aunque originalmente adoptó una planta al menos parcialmente redondeada. Durante el seguimiento arqueológico del movimiento de tierras previo a la edificación pudo comprobarse su relación con el alfar andalusí como solera de la Fase B del Horno 11. Cota máxima (superior): -37 cm. Cota mínima (superior): -50 cm. Potencia: 16 cm.

U.E. 27: Unidad Sedimentaria. **H9** (horno **HP-B**). Costra sedimentaria de dureza significativa producida durante el uso del horno por el precipitado de pequeños fragmentos y polvo de calcinación de paredes, suelos y cerámicas. Se dispone en el lado S de la cámara de fuego y adopta el aspecto de un doble abanico, forma relacionada con los dos puntos de penetración en la misma desde la cámara de cocción que la han formado, a través de las toberas o huecos entre los arcos que sustentaban la parrilla más próximos a la pared. Cota máxima (superior): -59 cm. Cota mínima (superior): -87 cm. Potencia media: 5 cm.

U.E. 28: Unidad Sedimentaria. **H9** (horno **HP-B**). Estrato de carbón y ceniza dispuesto bajo la U.E. 27, con presencia de fragmentos cerámicos, formado durante la/s última/s cocción/es realizada/s en el horno. Su buen estado de conservación permite reconocer un carbón procedente de ramas de pequeño diámetro, lo que facilita una llama larga, abundante y oxigenada. Cota máxima: -83 cm. Potencia: 4-6 cm.

U.E. 29: Estructura. **H9** (horno **HP-B**). Fondo de la cámara de fuego del horno, dispuesto bajo la U.E. 28, conformado por arcillas endurecidas por la acción del fuego y tonos claros (calcinación) o rojizos (rubefacción). Contiene escasos fragmentos cerámicos, incluyendo un pequeño jarrito, casi completo, que podemos interpretar como producción de este horno. También se asocia a esta unidad un fragmento de barra de alfar. Cota máxima (inferior): -100 cm.

U.E. 30: Estructura. **H8** (cámara de fuego del horno **HB-B**). Estructura. Bloque correspondiente a la ruina de la bovedita de separación entre las cámaras de fuego y cocción del horno, caída verticalmente sobre el fondo de la cámara de fuego. Está ejecutada con pseudo-dovelas integradas por fragmentos de pared de horno, cerámicas, rollo de alfar, etc. reutilizados y trabados con arcilla. Cota máxima: -53 cm. Alzado conservado: 27 cm (hasta cota inferior de -80 cm).

U.E. 31: Unidad sedimentaria. **H3**. Estrato de carbón y ceniza, con algunos huesos de aceituna totalmente carbonizados, lo que debe de estar relacionado con el empleo de orujo o hueso de aceituna como combustible, más que con el de ramas de olivo o acebuche que pudieran conservar el fruto. Estratigráficamente este horno es posterior al horno **HB-A**, ya que forma parte de la secuencia de amortización del mismo. Cota máxima: -39 cm. Potencia: 2 cm.

U.E. 32: Unidad Sedimentaria. Cámara de cocción

del horno **HB-A**. Costra de calcinación, de color blanco amarillento, que puede contener algún material cerámico, dispuesta sobre el suelo (U.E. 46) de la cámara del horno. Se forma durante la vida activa del horno, por lo que estratigráficamente corresponde a los niveles de producción. Cota máxima: -77 cm. Potencia: 1-2 cm.

U.E. 33: Unidad Sedimentaria. Cámara de cocción del horno **HB-A**. Costra de calcinación, de color blanco amarillento, que puede contener algún material cerámico, dispuesta sobre la grada (U.E. 41) de la cámara de cocción del horno. Se forma durante la vida activa del horno, por lo que estratigráficamente corresponde a los niveles de producción. Cota máxima: -49 cm. Potencia: 1-2 cm.

U.E. 34: Interfaz. Fosa excavada en el substrato geológico y en las UU.EE. sedimentarias UU.EE. 9 y 80 (correlacionables) para edificar el horno **H10** anterior a la construcción del horno **HB-A** y parasitado por él. Actualmente ha quedado visible en el trasdosado de las estructuras UU.EE. 35, 36 y 37. Cota máxima: -37 cm. El alzado máximo conservado es superior al alzado máximo conservado del horno (-47 cm), aunque en una dimensión no cuantificable por inaccesible.

U.E. 35: Estructura. Muro de mampostería de piedra caliza, trabada con arcilla, correspondiente a las paredes verticales de la cámara de cocción del horno **H10**, anterior y parasitado por la construcción del horno **HB-A**, al que pertenece el enfoscado con arcilla (U.E. 38). Identificada en el lado Este de la cámara y cortada por la interfaz contemporánea (siglo XX) U.E. 6. Cota máxima: -67 cm. Correlacionable con las UU.EE. 36 y 37.

U.E. 36: Estructura. Muro de mampostería de piedra caliza, trabada con arcilla, correspondiente a las paredes verticales de la cámara de cocción del horno **H10**, anterior y parasitado por la construcción del horno **HB-A**, al que pertenece el enfoscado con arcilla (U.E. 38). Identificada en el lado Este de la cámara. Cota máxima: -53 cm. Correlacionable con las UU.EE. 35 y 37.

U.E. 37: Estructura. Muro de mampostería de piedra caliza, trabada con arcilla, correspondiente a las paredes verticales de la cámara de cocción del horno **H10**, anterior y parasitado por la construcción del horno **HB-A**, al que pertenece el enfoscado con arcilla (U.E. 38). Identificada en el lado Oeste de la cámara. Cota máxima: -37 cm. Correlacionable con las UU.EE. 35 y 36.

U.E. 38: Estructura. Enfoscado parietal de arcilla de la cámara de cocción del horno **HB-A**, de unos 8-10 cm de grosor, aplicado sobre las estructuras UU.EE. 35, 36 y 37, correlacionables. Presenta una intensa coloración rojiza, a excepción del lado orientado a la acción del fuego, de tono beis. Muestra intrusiones intencionadas de pequeñas piedras calizas y de origen vegetal (tallos), destinadas a dar cohesión a la masa y evitar el riesgo de agrietado. También algunas otras de origen mineral de tamaño grosero (yeso), en escasa proporción, que parecen más elementos residuales asociados a las arcillas triásicas de origen que una aportación intencionada. Cota máxima: -37 cm.

U.E. 39: Estructura. Enfoscado parietal de arcilla de la cámara de fuego del horno **HB-A**, de unos pocos centímetros de grosor, aplicado sobre la estructura U.E. 47. Presenta una intensa coloración rojiza, a excepción del lado directamente expuesto a la acción del fuego, de tono beis. Muestra intrusiones intencionadas de origen vegetal (tallos), destinadas a dar cohesión a la masa y evitar el riesgo de agrietado. También algunas de origen mineral de tamaño grosero (yeso), en escasa proporción, que parecen más elementos residuales asociados a las arcillas triásicas de origen que una aportación intencionada. Cota máxima: -42 cm.

U.E. 40: Interfaz. Acción extractiva de arcillas versicolores de la base geológica. Amortizada o rellena por la U.E. 9. Cota máxima: -62 cm.

U.E. 41: Estructura. Banco o escalón que encinta la parte inferior del interior de la cámara de cocción del horno **HB-A**, de unos 15 cm de ancho y una altura de unos 25 cm, conformado por arcilla reforzada por pequeños mampuestos y trozos de cerámica. Sobre este banco reposaba directamente una hilada de barras. Cota máxima: -50 cm.

U.E. 42: Estructura. Barra (fragmento) conservada *in situ* en la cámara de cocción del horno **HB-A**. Barra nº 1 (las barras *in situ* se numeran en el sentido de las agujas del reloj, partiendo de una posición de 12 h). Cota máxima: -50 cm.

U.E. 43: Estructura. Barra (fragmento) conservada *in situ* en la cámara de cocción del horno **HB-A**. Barra nº 2. Cota máxima: -50 cm.

U.E. 44: Estructura. Barra (fragmento) conservada *in situ* en la cámara de cocción del horno **HB-A**. Barra nº 3. Cota máxima: -48,5 cm.

U.E. 45: Estructura. Barra fragmentada conservada *in loco* en la cámara de cocción del horno **HB-A**. Barra nº 4. Cota máxima: -56 cm.

U.E. 46: Estructura. Fondo de la cámara de cocción del horno **HB-A** (Fase B) conformado por arcillas naturales aportadas artificialmente, con una potencia regular de unos 2,5 cm, endurecidas por exposición al fuego, y sobre las que se depositó un sedimento calcinado de cenizas y carbón. Cota máxima: -80 cm.

U.E. 47: Estructura. Muro de mampostería del lado Este de la cámara de fuego del horno **HB-A**, trabado con arcilla. Aparece con aspecto descarnado por erosión, sin conservar el enfoscado original. Los mampuestos son de pequeño y mediano tamaño. Cota máxima: -52 cm.

U.E. 48: Estructura. Pequeño muro de ladrillo del lado Oeste de la cámara de fuego del horno **HB-A**, trabado con arcilla y construido quizás como resultado de una refacción de recalce de este lateral de la cámara de fuego ante la erosión provocada por el uso continuado. Está compuesta de 8 hiladas muy afectadas por el fuego (reducción y vitrificación), de la que la inferior apenas es visible y la superior se halla muy alterada. La longitud total de esta estructura latericia es de 126 cm y su altura máxima conservada 35 cm. Cota máxima: -45 cm.

U.E. 49: Estructura. Refacción o parcheo puntual de la pared de la cámara de cocción del horno **HB-A**, en su lado Oeste, realizada mediante la aplicación de arcilla. Dimensiones: 32 cm x 14 cm. Colindante a la U.E. 50. Cota máxima: -38,5 cm.

U.E. 50: Estructura. Refacción o parcheo puntual de la pared de la cámara de cocción del horno **HB-A**, en su lado Oeste, realizada mediante la aplicación de arcilla. Dimensiones: 12 cm x 8 cm. Colindante a la U.E. 49. Cota máxima: -42 cm.

U.E. 51: Interfaz. Fosa excavada en el substrato geológico para edificar el horno **HB-B**, dejada parcialmente al descubierto por la acción erosiva de la U.E. 3. El alzado máximo documentado es similar al alzado máximo conservado del horno (73 cm). Cota máxima: -22 cm.

U.E. 52: Estructura. Muro de mampostería que constituye la base estructural de las paredes documentadas en la cámara de cocción del horno **HB-B**, si bien aquí no ha sido tan bien caracterizada como en el lado de la cámara de fuego (U.E. 67), donde se han medido unos 55 cm de grosor. Los mampuestos, no dimensionados por inaccesibles, están trabados con arcilla. Cota máxima: -22 cm.

U.E. 53: Estructura. Enfoscado parietal de arcilla de la cámara de cocción del horno **HB-B**, de unos 8-10 cm de

grosor, aplicado sobre la estructura U.E. 52. Presenta una intensa coloración rojiza, a excepción del lado orientado a la acción del fuego, de tono beis. Presenta intrusiones intencionadas de origen vegetal (tallos), destinadas a dar cohesión a la masa y evitar el riesgo de agrietado. También algunas de origen mineral de pequeño tamaño y color negro, pendientes de caracterización (¿escoria?, ¿arenas subvolcánicas?), repartidas homogéneamente. Cota máxima: -22 cm.

U.E. 54: Interfaz. Acción extractiva de arcillas versicolores de la base geológica. Amortizada o rellena por la U.E. 80. Cota máxima: -127 cm.

U.E. 55: Estructura. Banco o escalón que encinta la parte inferior del interior de la cámara de cocción del horno **HB-B**, de unos 8 cm de ancho y una altura de unos 25 cm, conformado por arcilla reforzada por pequeños mampuestos y trozos de cerámica. Sobre este banco reposaban directamente las barras de la hilada inferior, la única conservada. Cota máxima: -43 cm.

UU.EE. 56 a 61: Estructuras. Seis barras (fragmentos) conservadas *in situ* en la cámara de cocción del horno **HB-B**. Barras nº 1, 2, 3, 4, 5 y 8. Cota máxima: -38,5 cm, -39 cm, -41 cm, -41 cm, -47,7 cm y -48 cm.

UU.EE. 62 a 63: Estructuras. Dos barras (completas, pero fracturadas) conservadas *in situ* en la cámara de cocción del horno **HB-B**. Barras nº 6 y 7. Cota máxima: -47,5 cm y -47,5 cm.

U.E. 64: Estructura. Fondo de la cámara de cocción del horno **HB-B** conformado por las arcillas naturales del substrato geológico, endurecidas por exposición al fuego y parcialmente calcinadas sin que se haya constatado costra o acumulación de cenizas o carbones. Cota máxima: -68 cm.

U.E. 65: Estructura. Fondo de la cámara de fuego del horno **HB-B** conformado por las arcillas naturales del substrato geológico, endurecidas por exposición al fuego y parcialmente calcinadas. Adopta un buzamiento o suave pendiente en su eje longitudinal hacia la cámara de cocción. Cota máxima: -80 cm.

U.E. 66: Estructura. Enfoscado parietal de arcilla de la cámara de fuego del horno **HB-B**, de unos pocos centímetros, aplicado sobre la estructura U.E. 67. Presenta una intensa coloración rojiza, a excepción del lado orientado a la acción del fuego, de tono beis. Cota máxima: -36 cm.

U.E. 67: Estructura. Muro de mampostería caliza que conforma las paredes de la cámara de fuego del horno **HB-B**, de 55 cm de grosor, que actúa como soporte estructural real que recibe el enfoscado arcilloso U.E. 66. Aparece descarnada en el extremo Norte por erosión y sin evidencia de exposición al fuego al hallarse protegida por la arcilla cocida que la recubre. Cota máxima: -36 cm.

U.E. 68: Interfaz. Fosa excavada en el substrato geológico para edificar el horno **HP-A**. El alzado máximo documentado es similar al alzado máximo conservado del horno (67 cm). Cota máxima: -40 cm.

U.E. 69: Estructura. Enfoscado de la fosa U.E. 68, previa a la construcción de la cámara de fuego del horno **HP-A**. Para ello se emplea arcilla reforzada con fragmentos cerámicos diversos (tejas, ladrillos y comunes) y mampuestos de caliza, en especial en los sectores próximos a los estribos de los arcos que presentaba esta cámara y que requería de una mayor resistencia mecánica. Cota máxima: -40 cm.

U.E. 70: Estructura. Estribo de mampostería de unos de los arcos que originalmente cubrían la cámara de fuego del horno **HP-A**, dispuesto en el lado Sur, con un ancho de 44 cm y un alzado máximo de 30 cm. Ha perdido su revestimiento de arcilla cocida, lo que ha posibilitado que

los mampuestos no muestren alteración por el fuego. Cota máxima: -47 cm.

U.E. 71: Estructura. Fondo de la cámara de fuego del horno **HP-A**, formado por el substrato natural arcilloso endurecido por efecto del fuego, sin que se haya documentado acumulación de cenizas o carbones. Cota máxima: -107 cm.

U.E. 72: Estructura. Sillar (38x33x11cm) nivelado y colocado transversalmente sobre el tercio distal del fondo de la cámara de fuego del horno **HP-A**, posible elemento residual de una estructura de mayor tamaño, que hubiera tenido la misión de compartimentar el espacio, a modo de *sagen*, o bien corregir de algún modo la circulación de aire caliente durante la cocción al obligar a las llamas a ascender antes en su recorrido. Cota máxima: -84 cm.

U.E. 73: Interfaz. Fosa excavada en el substrato geológico para edificar el horno **HP-B**. El alzado máximo documentado es similar al alzado máximo conservado del horno (59 cm). Cota máxima: -50cm.

U.E. 74: Estructura. Enfoscado de la fosa U.E. 73, previa a la construcción de la cámara de fuego del horno **HP-B**. Para ello se emplea arcilla reforzada con fragmentos cerámicos diversos (tejas y formas comunes), y algún mampuesto de caliza. Entre estos fragmentos cerámicos destaca un borde de ataífor vidriado, producción de los alfares, y por tanto reutilizado en la estructura como armadura del enfoscado. La afección de estas paredes por las sucesivas cocciones termina dotándolas de una suerte de coloraciones (blanco, negro, rojo y verde) relacionadas con las distintas fases del proceso de cocción. Cota máxima: -50 cm.

U.E. 75: Estructura. Estribo de uno de los arcos que cubrían la cámara de fuego del horno **HP-B**, en concreto el ubicado en el lado Sur del primero de ellos, es decir, el que se encontraba colindando con el desaparecido pozo de acceso, arrancando desde el fondo del mismo. En el momento de su exhumación presenta una planta en D, con saliente de 29 cm, ancho de 42/53 cm y alzado de unos 42 cm. Está construido con arcilla y fragmentos de alcadefe, teja y ladrillo (puede que alguno de estos últimos completo) que dan consistencia a la estructura. La afección térmica ha provocado en este punto una coloración exterior verdosa, muy dura. Cota máxima: -49 cm.

U.E. 76: Interfaz. Zanja abierta para la instalación de una tubería de fibrocemento (siglo XX) de evacuación de aguas residuales. Cota máxima: -30 cm.

U.E. 77: Estructura. Tubería de fibrocemento, de 25 cm de diámetro, de evacuación de aguas residuales (siglo XX). Cota máxima: -36 cm.

U.E. 78: Estructura. Refacción o parcheo puntual de la pared de la cámara de cocción del horno **HP-B**, en su lado Norte, realizada mediante la aplicación de arcilla, con unos 2 cm de grosor. Otras refacciones no se individualizan estratigráficamente. Cota máxima: -69 cm.

U.E. 79: Estructura. Murete dispuesto en el tercio distal de la planta de la cámara de fuego del horno **HP-B**, transversal a la misma, de unos 30 cm de alzado, construido con dos sillares reutilizados de travertino (uno de ellos: 48x27x16cm) y mampuestos de caliza que complementan la longitud de los mismos. Al igual que en el caso del horno **HP-A**, parece haber tenido la misión de compartimentar el espacio, a modo de *sagen*, o bien corregir de algún modo la circulación de aire caliente durante la cocción al obligar a las llamas a ascender antes en su recorrido. Cota máxima: -74 cm.

U.E. 80: Unidad sedimentaria. Identificada entre los hornos **HP-A** y **HP-B**, cuyas cámaras de fuego están excavadas en ella mediante la acción manifestada por las interfaces UE 68 y UE 73. Se superpone directamente

a las arcillas versicolores de la base geológica. Es correlacionable con las UU.EE. 9 y 25. Cota máxima: -40 cm. Potencia: 87 cm.

SEGUIMIENTO

U.E. 81: Unidad sedimentaria. Pequeño substrato de ceniza y carbón (ramitas), incluido en la U.E. 80, que conforma una planta irregular de unos 60 x 35 cm y una potencia de unos 2 cm. Procede de la limpieza del nivel de combustión de un horno indeterminado, anterior al menos a los hornos **HP-A**, **HP-B**, **HB-A** y **H3**, con quienes mantiene relaciones estratigráficas, directas o indirectas, de anterioridad.

U.E. 82: Unidad sedimentaria. Relleno de nivelación que se dispone entre los pavimentos superior (Fase B, U.E. 46) e inferior (Fase A, U.E. 83) de la cámara de cocción del horno de barras **HB-A**, integrado por fragmentos de paredes descompuestos y fragmentos cerámicos diversos, incluido alguno de barra. Tiene una potencia regular de 15 cm, como corresponde a un sedimento que forma parte de una refacción del diseño primitivo del horno y que consistió en elevar el suelo original de la cámara de cocción con el objetivo probable de mejorar el rendimiento o funcionamiento del mismo. Su aportación supuso la amortización de la hilada inferior de agujeros para barras de alfar que formaba parte del diseño fundacional del horno. Cota máxima: - 81,5 cm.

U.E. 83: Estructura. Pavimento fundacional (Fase A) de la cámara de cocción del horno de barras **HB-A**. Está compuesto por arcillas naturales calcinadas por efecto del fuego, de color blanquecino y dureza significativa, a modo de costra. Cota máxima: 96, 5 cm. Potencia: 2,5 cm.

U.E. 84: Unidad sedimentaria. Relleno monofásico de amortización del interior de la cámara de fuego del horno **HP-C**, situado bajo el horno de barras **HB-A**. Se adosa, por tanto, a las estructuras U.E. 85 y U.E. 86. Está compuesto por fragmentos de paredes descompuestos y fragmentos cerámicos diversos. Sobre la interfaz superior de contacto de U.E. 84 se dispuso el sedimento de nivelación U.E. 88, previo a la construcción del horno de barras **HB-A**. Cota máxima: -138 cm. Potencia: 40 cm.

U.E. 85: Estructura. Pared de la cámara de fuego del horno de parrilla **HP-C**, identificado bajo el horno de barras **HB-A**. En el detalle documentado consta de una pared de arcilla muy endurecida por vitrificación de la misma, de tonos negro-verdosos como consecuencia de su exposición a una atmósfera reductora. Conserva huellas de intrusiones vegetales. Asociada a la U.E. 86. Cota máxima: -90 cm. Alzado: -88 cm.

U.E. 86: Estructura. Estribo de uno de los arcos de la cámara de fuego del horno de parrilla **HP-C** identificado bajo el horno de barras **HB-A**. Consta de una pared de arcilla muy endurecida en su lado expuesto por vitrificación de la misma, de tonos negro-verdosos, reforzada por pequeñas piedras y fragmentos cerámicos. Al interior su aspecto es rojizo, de menor dureza. Sobre la superficie se dispuso un enlucido con arcilla de unos 10/15 mm de grosor, lo que debe relacionarse con una refacción de mantenimiento al no presentar evidencia de vitrificación ni reducción, sino un aspecto claro, propio de una atmósfera oxidante. Conserva huellas de intrusiones vegetales. No se puede dimensionar por su inaccesibilidad. Cota máxima: -126,5 cm. Alzado: 51 cm.

U.E. 87: Estructura. Fondo de cocción del horno de parrilla **HP-C** identificado bajo el horno de barras **HB-A**. Aprovecha la base geológica natural (arcillas versicolores) que se manifiesta en sección como una línea de aspecto negruzco, por reducción

atmosférica, de 1/3 cm de potencia, desdoblada por una banda de rubefacción (rojizo) de unos 4/5 cm, evidencia de una exposición al fuego. Esta primera evidencia de exposición al fuego está amortizada puntualmente por la U.E. 90, torta de mortero que constituye una refacción de dicho fondo de la cámara de cocción. Cota máxima: -178 cm.

U.E. 88: Unidad Sedimentaria. Relleno de nivelación previo a la formalización del pavimento U.E. 83 o fondo de la cámara de cocción correspondiente a la Fase A o fundacional del horno de barras **HB-A**. Forma parte, por tanto, de los trabajos de reforma del horno de parrilla HP-C para su transformación en el horno de barras HB-A. Está integrada por escombros muy fragmentados de paredes de hornos (arcilla cocida) de una característica coloración rojiza. Cota máxima: -99 cm. Potencia: 10/15 cm.

U.E. 89: Estructura. Costra de calcinación formada por la alteración térmica de la U.E. 90, refacción de la cámara de fuego del horno de parrilla **HP-C**. Cota máxima: -161 cm. Potencia: 4 cm.

U.E. 90: Estructura. Torta con apariencia de mortero, de caracterización por determinar, que contiene fragmentos de escoria cerámica vitrificados de color negro y aspecto oqueroso (burbujas de hervido). Representa una refacción no generalizada del fondo de la cámara de cocción del horno de parrilla **HP-C**. Cota máxima: -165 cm. Potencia: 13 cm.

U.E. 91: Unidad Sedimentaria. Estrato de ceniza y carbón dispuesto sobre la U.E. 87, fondo de la cámara de fuego del horno de parrilla **HP-C**. Cota máxima: -175 cm. Potencia: 1/3 cm.

U.E. 92: Unidad Sedimentaria. Estrato dispuesto bajo la U.E. 26 y que amortiza el paquete de carbones y cenizas U.E. 93 formado durante la vida productiva del horno **H11** en su fase fundacional (Fase A). Constituye una aportación antrópica intencionada que reajusta la cota del fondo de la cámara de cocción del horno en su primera fase constructiva, quizás con la intención de obtener mejoras en el rendimiento de la instalación. La Fase B está representada por la U.E. 26. Esta U.E. 92 está compuesta principalmente por diversos escombros, muy fragmentados, de paredes de horno, lo que le confiere una tonalidad rojiza característica. También contiene algún fragmento cerámico. Cota máxima (sup.): -53 cm. Cota máxima (inf.): -66 cm. Potencia: 35 cm.

U.E. 93: Unidad Sedimentaria. Paquete muy homogéneo y multiestratificado de carbones y cenizas, que constituye una acumulación de unos 25 cm de potencia directamente relacionada con la producción del horno **H11** en su fase fundacional, previa a la Fase B representada por la incorporación de la estructura U.E. 26. Contiene algunos fragmentos cerámicos, que podemos interpretar como producción alfarera de este horno. Cota máxima: -99 cm.

U.E. 94: Interfaz. Zanja de excavación del horno **H11**, en su fase fundacional, abierta directamente en el substrato geológico (arcillas versicolores del Triásico). Cota mínima: -124cm.

U.E. 95: Estructura. Pared de la cámara de cocción del horno **H11**, identificada como alteración térmica del substrato arcilloso, lo que aporta un endurecimiento del mismo y la correspondiente modificación cromática a tonos blancos, negros y rojizos. Cota máxima: -37 cm. Alzado: 87 cm.

U.E. 96: Estructura. Pared de la cámara de cocción del horno **H11**, conformada por fragmentos cerámicos y algún mampuesto trabados por arcilla. Cota máxima: -60 cm. Alzado: 35 cm.

U.E. 97: Interfaz. Zanja parcialmente excavada en el substrato geológico (arcillas versicolores) y en la U.E. 80 para la construcción de la cámara de fuego del horno de barras **HB-A**, en aquella superficie que no aprovecha la obra infrayacente perteneciente al horno de parrilla HP-C. Cota máxima: -42 cm. Alzado: Sin determinar (+ de 42 cm).

U.E. 98: Interfaz. Zanja excavada en el substrato geológico (arcillas versicolores) para la construcción del horno **H12** (horno de barras **HB-C**). Cota máxima: -55 cm. Alzado aproximado: 125 cm.

U.E. 99: Estructura. Fondo de la cámara de cocción del horno **H12** (**HB-C**). Conformado por el substrato de arcillas naturales endurecidas por el fuego, con tonalidades blanquecinas (calcinación) y negras (reducción). Cota máxima: -180 cm.

U.E. 100: Unidad Sedimentaria. Escombros de paredes de cámara de cocción de horno de barras (se conservan restos de perforaciones), muy fragmentados y de tonalidad rojiza dominante, dispuesto sobre el fondo (U.E. 99) de la cámara de cocción del horno **H12** (**HB-C**), amortizando con ello su interior. La potencia constatada es de tan solo 22 cm debido a que se halla afectada por la acción de excavación del horno **H13** (**HP-D**) identificada como U.E. 104. Cota máxima: -158 cm. Potencia: 22 cm.

U.E. 101: Unidad Sedimentaria. Estrato de carbón y ceniza dispuesto en el fondo de la cámara de cocción del horno **H13** (**HP-D**). Se dispone sobre la U.E. 102 y puede contener algún fragmento cerámico. Cota máxima: -150 cm. Potencia: 1/8 cm.

U.E. 102: Estructura. Suelo de la cámara de cocción del horno **H13** (**HP-D**) formado por endurecimiento térmico de la interfaz superior de contacto de la U.E. 100, con tonalidades blanquecinas (calcinación) y negras (reducción). Cota máxima: -158 cm.

U.E. 103: Unidad Sedimentaria. Estrato único de amortización del interior de la cámara de fuego del horno **H13** (**HP-D**). No se puede caracterizar. Cota máxima: -112 cm (estimación). Potencia: Sin determinar.

U.E. 104: Interfaz. Zanja excavada sobre la estructura amortizada del horno **H12** (**HB-C**) para la construcción del horno **H13** (**HP-D**). Corta la U.E. 100. Cota máxima: - 112 cm. Alzado: 46 cm.

U.E. 105: Interfaz. Zanja abierta en el substrato geológico (arcillas versicolores) para la construcción del horno **H10** (**HP-C**). Cota máxima: -37 cm.